

CARLOS ESTRADA, PRESIDENTE CPC MAGALLANES:

HASTA SEPTIEMBRE

"No corresponde a una autoridad extranjera cuestionar las decisiones de una empresa chilena, particularmente cuando se trata de una moneda que está en devaluación"

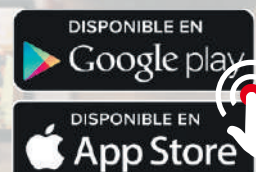
(Página 5)

Hospital de Natales se "blinda" ante peak de enfermedades respiratorias: contratarán 24 profesionales de salud

(Página 11)

DESCARGA LA APP 13 GO

Y DISFRUTA DE TODOS LOS CONTENIDOS DE PINGÜINO MULTIMEDIA



EXIJA HOY

Año XV, N° 5.419

Punta Arenas, martes 6 de junio de 2023.



Página 21

EL PINGÜINO

►► www.elpinguino.com

►► Canal 30 señal cable

►► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

►► ☎ 61 2 292900

►► 📻 Radio +569 58575527

Informe advierte inminente cierre de Nova Austral en la Región de Magallanes

(Páginas 4 y 14)

PUNTA ARENAS

Reúnen más de 150 firmas para detener traspaso de Hogar Miraflores

(Página 4)

AYER MARCHARON NUEVAMENTE

Entre jueves y viernes pagarían por completo sueldo a profesores

(Página 16)

SOLUCIONES HABITACIONALES



Construirán 500 casas en cercanías de Laguna Pudeto

(Página 17)



¡Sueño cumplido! 232 familias magallánicas recibieron las llaves de su vivienda

(Página 20)

DEJÓ TRES LESIONADOS



Complejo estado de rutas provocó despiste de vehículo en Natales

(Página 2)

AYER SE PRONUNCIARON

Familiares de reos denuncian irregularidades en la cárcel

(Página 3)

CONTINÚAN MOVILIZADOS

Asistencia a clases por paro de profesores es apenas de 6%

(Página 15)

EDITORIAL: Punta Arenas: un anhelado destino por conocer (Página 8)

OPINIÓN: Gonzalo Valdés: "Centro Cultural para Puerto Natales" / Rosa Martínez: "Conducta de riesgo en adolescentes" / Marcelo Torche: "¿Quién paga la farra?" (Página 9)



Fue suspendida hasta el viernes para ordenar evidencia

Preparan juicio oral contra imputado por hasta 12 delitos

El principal imputado, de nacionalidad argentina, ya había sido condenado en su país y se encontraba en Chile de manera ilegal habiendo cometido delitos desde tráfico de drogas, amenazas simples y producción de material pornográfico infantil.

Durante la mañana del lunes, tras horas de audiencia en donde se dieron a conocer hasta 12 hechos constitutivos de delitos, los cuales contemplan hasta tres imputados, siendo un argentino el elemento común para la totalidad de ellos, fue suspendida hasta el viernes a modo de singularizar evidencias como registro de interceptaciones telefónicas y de imágenes, a los cuales pudo acceder Fiscalía para sustentar la acusación.

Los hechos cometidos en Chile, así como la investigación por parte de Fiscalía se remontan a fines de 2021, siendo el primero de ellos calificado como inducción a una persona menor de edad a abandonar el hogar. Bajo la calificación de estupro reiterado se marcó el segundo hecho, también afectando a una niña de en ese entonces 16 años, con quien Jesús Nacusse obtenía favores sexuales a cambio de drogas o dinero.

La fiscal Wendoline Acuña mencionó que para ese entonces fueron múltiples las denuncias recibidas, tanto del Tribunal de Familia, como de la abuela y de la mamá de la víctima, quien era menor de edad. En aquel tiempo los familiares manifestaban preocupación porque vieron que su nieta e hija se estaba involucrando con un hombre mayor de 50 años, que era argentino.

El hecho tres acusado por el Ministerio Público constituye el delito de producción, almacenamiento y distribución de material pornográfico infantil, el cual fue recabado por la Fiscalía tras requisar el celular del imputado, constatando el material ilícito y de su posterior entrega a terceros para conseguir dinero o droga. Asociado a este hecho se le agregó el delito de promoción y facilitación de prostitución de menores de edad, además del delito de obtención de servicios sexuales.

Al momento de hacer el operativo policial, señala la fiscal Wendoline Acuña, se encontró droga en el domicilio de Nacusse como en el de un segundo imputado. Se incautan los teléfonos y se encuentra material pornográfico infantil, fotos de la víctima en el teléfono del imputado. “Él además la difunde a otras personas, y a uno de los imputados la ofrece a modo de mercancía. ‘Acá está Catalina, aquí te la tengo, podemos intercambiar por droga o dinero’. Esa es más menos la historia”, expuso la fiscal.

De este modo, además de los últimos delitos mencionados, se agregan los de tráfico ilícito de drogas, en donde habría un tercer involucrado imputado. En el lugar se encontró cocaína y marihuana.

Por otro lado, Nacusse ha sido acusado de distintas y constantes amenazas en contexto de violencia intrafamiliar en contra de dos exparejas con quienes mantiene hijos de por medio. Bajo este delito están agrupados la diferencia, para sumar 12 delitos diversos en contra del argentino.

Ayer cercano al aeropuerto

Volcamiento de camioneta en Puerto Natales deja tres lesionados

Durante la mañana del lunes en las afueras de Puerto Natales, en el sector cercano al aeropuerto, se notificó de un accidente vial en ruta que comprometió a tres personas que iban al interior de una camioneta de la empresa Stradale, la cual terminó volcada.

A las horas en que se produjo el accidente las condiciones climáticas de la ruta presentaban neblina y escarcha, lo que dificulta la conducción y requiere de cuidado y moderación en la velocidad de manera deliberada.

Según lo visto preliminarmente, la camioneta se trasladaba desde Puerto Natales y al cruzar por el sector de aeropuerto, pasada una pronunciada curva, habría perdido dirección del automóvil, cruzando la calzada y traspasando la cerca perimetral para terminar volcada a un costado de la carretera.

El teniente de la Primera Compañía de Bomberos de Puerto Natales, Marco Águila, se refirió al procedimiento llevado a cabo por la Unidad de Rescate. “Fuimos alertados por un accidente vehicular pasado el aeropuerto. Al llegar al lugar la unidad se percató que había sido el volcamiento de una camioneta con tres ocupantes quienes presentaban diferentes tipos de lesiones. Se trabajó con personal SAMU para la inmovilización y obviamente poder ser entregados a ellos”.

Respecto de las condiciones de la carretera, Águila señaló que “estamos en época donde los conductores deben tomar las precauciones necesarias. Si bien es cierto el clima va cambiando de un momento a otro, en este momento se encuentra la calzada con harta escarcha, sobretodo en este sector, que obviamente dificulta la conducción”.

Apuñaló a su padrastro en agosto del año pasado; Ministerio Público pide 7 años de cárcel

Inicia audiencia de juicio oral contra imputado por homicidio frustrado

● La audiencia comenzó ayer y tiene contemplado 13 testigos además de 5 peritos en un juicio que tendría una duración de hasta tres días por el crimen cometido por un joven de 19 años.

Lucas Ulloa

lulloa@elpinguino.com

Byron Vargas fue formalizado por homicidio frustrado en agosto del 2022 luego de protagonizar una pelea con cuchillo en mano en contra de su padrastro, quien habría estado ingiriendo bebidas alcohólicas con su madre al interior de su domicilio.

Alrededor de las 13:40 horas llegó a la casa el hijo de su conviviente, el imputado de 19 años Byron Vargas Navarro. Iba acompañado de otras dos personas. “¡No te pases con mi mamá!”, le ha-

bría gritado entre insultos. Byron estaba en conocimiento que su madre habría sido víctima de reiterados abusos y agresiones por parte de su pareja, lo que habría desatado su actuar.

El imputado desenfundó un cuchillo con empuñadura plástica y arremetió contra su padrastro. Le estocó seis puñaladas en distintas partes del cuerpo. También le propinó golpes de puño. Luego de la agresión huyó del lugar junto a sus amigos.

La víctima se desvaneció hasta la llegada de los enfermeros del SAMU. Resultó con un trauma penetrante torácico, hemotórax dere-

cho y fracturas en su nariz y mandíbula. Debió ser intervenido quirúrgicamente en el Hospital Clínico de Magallanes. Actualmente se encuentra internado y fuera de riesgo vital.

Mientras Carabineros se encontraba en el lugar de los hechos, la pareja de la víctima recibió una llamada de su hijo y presunto agresor. Éste le dijo que tenía el interés de entregarse a la autoridad. Los funcionarios policiales se comunicaron con él y anotaron la dirección donde se encontraba. Esa misma tarde fue detenido.

El fiscal Oliver Rammsy llevó la audiencia de ayer y se refirió al trabajo realizado en el sitio del suceso, así como el incidente. “Se trata de una situación en donde el imputado llega y su padrastro no alcanzó a defenderse. El trabajo de sitio del suceso determinó que todas las heridas y toda la sangre encontrada correspondía a sangre humana. También se determinó que se utilizó un cuchillo”.

En tanto, la defensa a cargo del abogado Sebastián Nuñez, sostiene dos teorías. “En primer lugar la posibi-



Ministerio Público solicita pena de 7 años por el delito de homicidio frustrado cometido con cuchillo.

lidad de bajar la pena puede venir desde la recalificación, entendiendo que para la defensa más que un homicidio frustrado, estamos frente a lesiones graves consumadas, en atención que el tiempo de respuesta, la capacidad de mejora de las heridas y especialmente respecto del tiempo que efectivamente pasó hasta que se le atendiera y hasta el hecho que la víctima declaró, estando en condiciones, nos parece que son más consistentes con unas lesiones que con un homicidio frustrado”.

“No obstante, también la defensa maneja, la posibilidad de utilizar aquellas circunstancias en las cuales el imputado no solo se entregó voluntariamente al personal policial. Llamó a su madre y se puso en contacto con Carabineros. Además, al momento en que Carabineros llegó al lugar, se entregó voluntariamente accediendo incluso a diligencias invasivas para efecto de que se tomaran ciertas muestras biológicas”, agregó Nuñez.

“La teoría que siempre el imputado ha sostenido

dice relación con que él lo que hizo fue defender a su madre, que estaba siendo víctima de constantes maltratos por parte de la víctima y que llegó a un punto en que, pese a haberlo advertido, no soportó más y sucumbió a la ira”, finalizó el defensor público de Byron.

La pena que está solicitando el Ministerio Público actualmente corresponden a 7 años por el delito de homicidio frustrado.

**SE ARRIENDA
LOCAL COMERCIAL
EN BORIES 785**

**A PASOS DE AVENIDA
COLÓN, INTERESADOS
LLAMAR +56 9 9640 5027**

Tras incidentes registrados el fin de semana

Familiares de reos denuncian irregularidades en cárcel de Punta Arenas

● En el marco de lo ocurrido durante la mañana del sábado en donde se informó que alrededor de las 9.15 horas se produjo una riña al interior del módulo A1 del Complejo Penitenciario de Punta Arenas, resultando heridos dos internos condenados, la Agrupación Reos Libertad convocó a un punto de prensa en las afueras del recinto penal para visibilizar la situación de inseguridad que viven reos al interior de la cárcel.

Lucas Ulloa

lulloa@elpinguino.com

Esta última riña registrada el fin de semana dejó a dos heridos de arma blanca siendo trasladados al Hospital Clínico de Magallanes, hecho que ocurre por segunda vez en poco más de dos meses.

El presidente de la Agrupación Reos Libertad, Sergio Barria, se refirió al hecho acontecido el fin de semana. “La jefa técnica, Lisette Hernández, le avisó a la señora del afectado que está hospitalizado y que fue operado de urgencia, le avisó tipo dos de la tarde. Y le debió haber avisado máximo 10.30-11.00 de la mañana”.

“Estas cosas no pueden seguir ocurriendo en el recinto penitenciario. Convenimos con el afectado Jonathan Cerón hacer llegar carta al alcaide, al director regional de Gendarmería, a la Seremi de Justicia, a la Fiscalía Regional y a la Corte de Apelaciones, esos son los pasos que vamos a seguir”, señaló Barria.

Por otro lado, Lorena Millapani se refirió a otra situación que ocurre al interior del recinto y que preocupa a los familiares de reclusos. “Lamentablemente acá dentro no solo le ha tocado a mi hijo pasar por condiciones así. Son cuatro reos que adentro se ganan la cárcel, le roban las cosas, varios reos es-

tán sometidos. Yo no sé si el alcaide sabrá lo que pasa adentro, pero están ocurriendo muchas irregularidades y no son gente de Punta Arenas, son de Coyhaique”, explicó.

“A mi hijo había pedido el cambio de módulo hace un mes, fui a la Corte de Apelaciones para que lo cambiaran al (módulo) A. Fui a decirle a las personas que estaban amedrentando. No me hicieron caso y resulta que ahora casi me lo matan”, expuso preocupada, Lorena Millapani.

Además agregó que es una situación que se viene repitiendo en el último tiempo. “Esto viene pasando hace dos meses porque a mi hijo cuando le pegaron le dieron seis apuñaladas. Ahora le pegaron

una en el tórax, le cortaron los brazos, le cortaron las piernas, que fueron entre 5 (reos). Yo creo que se sabe esto. Porque adentro hay cámaras, están vigilando todo el tiempo se supone que están haciendo allanamientos. ¿De dónde salen las cuchillas entonces?, te revisan todo y siguen pasando los celulares y las pastillas”.

“A un familiar le tocó que a su nieto lo grabaron, lo estaban sometiendo y le enviaron el video. Entonces no es posible, de qué estamos hablando de una riña común y corriente, estamos hablando de otras cosas, palabras mayores”, sentencia Millapani. “Qué quieren, que mi hijo se mate, porque una más y lo matan”.



Familiares denuncian que inseguridad al interior del penal se habría intensificado en el último tiempo.



4 SIMPLES PASOS PARA REALIZAR UNA EXCAVACIÓN CON SEGURIDAD

- 1 Llame a Gasco Magallanes para solicitar el servicio LLAE, a lo menos 48 horas antes de iniciar un trabajo de excavación.
- 2 Espere a que se haya realizado la detección de líneas en terreno y nuestro personal técnico le entregue el plano de las matrices en el sector antes de iniciar sus excavaciones.
- 3 Asegúrese de comprender el trazado indicado por nuestro personal y respete las marcas e indicaciones entregadas.
- 4 Respete una franja de 50 centímetros a cada lado de la señalización, la cual debe ser excavada en forma manual y con precaución.

61 220 8027
llae@gasco.cl

gasco
MAGALLANES



COMERCIAL
DE LA PATAGONIA

HORARIOS:

LUNES A VIERNES
DE 09:00 A 12:30 HRS. Y DE
14:30 A 19:00 HRS.

SÁBADO DE
09:30 A 14:00 HRS.

JUNIO -30%
MES DE OFERTAS DESCUENTO



MUEBLES
COCINA

MUEBLES
DORMITORIO



MUEBLES
LÍNEA PET
FAMILY

Manzana 12 Sitio 71 Zona Franca 612710046 +56985806125 +56985806126
+56985806127 ventas@comercialpatagonia.cl
comercialdelapatagonia comercialdelapatagonia

Industria de cruceros

Hasta hoy continúa Feria PUQ Provee

Hasta hoy, se extiende la rueda de negocios PUQ Provee en la Sala de Pasajeros de Epastral. La iniciativa, gestada de manera conjunta gracias a la colaboración entre la Empresa Portuaria Austral, Municipalidad de Punta Arenas y Grupo DAP, tiene por objeto generar una ronda comercial con entrevistas planificadas para conectar a los operadores de cruceros y hoteles de la comuna, con las micro, pequeñas y medianas empresas locales.

El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, explicó que la actividad pretende potenciar “un círculo virtuoso de comercio justo, disminuyendo la huella de carbono y potenciando el concepto de Kilómetro 0”. Agregó que el encuentro es una oportunidad concreta para que emprendedores magallánicos ofrezcan sus productos a potenciales compradores, ya que “el año pasado se vendieron más de 100 millones de pesos; ahora están más motivados, porque potenciamos la economía, así es que ya tenemos cerca de 15 compradores. I, invitamos a los emprendedores que sientan que tienen algo que ofrecer a los turistas a participar en este nueva edición de Puq Provee”.

El gerente general de Epastral, Rodrigo Pommiez, dijo: “Queremos generar oportunidades dentro de la comuna y la región, vinculadas al desarrollo del turismo. Estamos muy contentos de poder ofrecer nuevamente nuestras instalaciones para desarrollar esta rueda de negocios, que aporta a la construcción de la imagen de nuestra ciudad en la industria de cruceros”.

Estas serán enviadas a la Nunciatura Apostólica, anunciaron los organizadores

Reúnen más de 150 firmas para detener traspaso hoy de Hogar Miraflores

Más de 150 firmas fueron reunidas ayer en el centro de Punta Arenas con el objeto de oponerse a un eventual traspaso del Hogar Miraflores, que consideran abiertamente ilegal.

La actividad fue encabezada por el exalumno del Hogar del Niño, Jorge Teneb, que por años constituyó el corazón de la actividad benéfica realizada en aquel recinto por la congregación Hermanas de la Caridad.

Tanto él como numerosos feligreses, incluidos descendientes de quienes donaron el histórico edificio, consideran que una eventual venta o arriendo del inmueble sería

abiertamente ilegal, ya que iría en contra del sentido original de la donación y que fue destinado el hogar a fines benéficos.

Donación condicionada

Cabe recordar que según el abogado Alfonso Campos, esta condición quedó establecida en la escritura por la cual la Liga de Damas Católicas de Magallanes donó éste y otros edificios a la congregación Hermanas de la Caridad, en 1945. En el documento se establece expresamente que en caso que la congregación no pudiera continuar con esta obra, el edificio volvería a la Liga de Damas

Católicas, entidad que, además, continúa existiendo legalmente.

También aduce impedimentos relacionados con el derecho canónico pues el espacio de la gruta no ha sido desacralizado y dada la magnitud de una operación de este tipo, esta debiera ser autorizada por El Vaticano, según normas del Derecho Canónico, afirmó Teneb.

Traspaso, hoy

Según Campos y Teneb, el traspaso podría llevarse a cabo en el día de hoy, motivo por el cual resultaba especialmente importante reunir las firmas.

Senador Alejandro Kusanovic dijo que acreedores decidieron no continuar

Advierten posible cierre de empresa Nova Austral

- Trabajadores, en cambio, fueron informados que se llevaría a cabo una reestructuración judicial de la empresa, la que les permitiría seguir operando.
- Fuentes cercanas al proceso indicaron que la empresa está esperando el fallo del Tribunal Ambiental sobre la revocación de sus concesiones solicitada por la SMA. De ser adverso, la empresa sería liquidada.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

El senador Alejandro Kusanovic advirtió ayer que es inminente el cierre de la empresa Nova Austral.

“Los acreedores (bonistas) que han tratado de hacer andar la industria Salmonera Nova Austral por dos meses se aburrieron de esto, por falta de comprensión de la situación y decidieron liquidar la empresa. Me lo informó uno de los acreedores o bonistas, con quien me comunicaba para saber cómo estaba la situación de la empresa”.

Kusanovic indicó que se contactó personalmente con algunos de estos acreedores quienes le confirmaron esta decisión a la que se habría llegado la semana pasada, lo

que coincide con el fracaso de las conversaciones entre los bonistas, quienes debían nombrar una administración para hacerse cargo de gestionar la compañía.

Posibilidad

En tanto, fuentes cercanas al proceso que enfrenta la compañía indicaron que Nova Austral se encuentra en una posición de liquidez financiera muy crítica que amenaza su continuidad operacional. “La incertidumbre que enfrenta la compañía frente a la posibilidad de revocación de 2 de sus 11 concesiones económicamente viables ha hecho que los tenedores de bonos hayan decidido no ingresar a la propiedad de la compañía, lo que genera incertidumbre respecto del futuro de la empresa. Ante esta incertidumbre, un fa-

llo del Tribunal Ambiental que confirme la revocación de dichas RCA ordenada por la SMA llevaría a los acreedores a tomar la decisión de que Nova Austral se liquide, descartándose la posibilidad de adoptar otros caminos que le den continuidad a la empresa”.

En otras palabras, el cierre de la empresa es una posibilidad latente.

Informe Bolsa de Oslo

Cabe indicar que la semana pasada, la empresa presentó ante la Bolsa de Oslo, un informe que advertía que “la posición financiera de la compañía no es sostenible y es necesaria una reestructuración integral de la estructura de capital de la compañía para continuar como negocio en marcha”.

Y agregaba que si no se lograba esta reestructuración

consensuada, podía iniciarse una reestructuración legal o de insolvencia.

Al día siguiente de conocerse este informe, se supo de los cargos formulados por la SMA por Aracena 13, lo que desató una lluvia de rumores de que la empresa sería liquidada.

Trabajadores

Tamara Martínez, vocera de los trabajadores, sin embargo, no pierde la esperanza: “Se nos indicó que no hubo acuerdo entre los bonistas, pero seguiría la reestructuración legal que tardaría, al menos, seis meses. Pienso que los que afirman que la empresa será liquidada, es producto del cruce de información, es una conclusión producto de lo informado antes de ayer en la Bolsa de Oslo y la notificación de la SMA. Conclusión errada

en todo caso, pues se dice que van a liquidar en circunstancias que eso aún es incierto, resulta muy irresponsable”.

Sin embargo, también comentó: “Creo que los trabajadores ya lo dimos todo, solo queda trabajar y esperar y este tipo de declaraciones no contribuyen a mejorar nuestra situación”.

Nova Austral

Consultamos ayer a la propia empresa Nova Austral, por estas afirmaciones y la respuesta fue: “No tenemos información al respecto”.

Alcalde

A su vez, el alcalde de Porvenir, José Gabriel Parada, reconoció ayer que está abierta la posibilidad de una liquidación de la empresa y su posterior cierre.

BUZOS TÉRMICOS



\$33.900

BUZO TERMICO
TALLA L - M - XL - XXL



\$32.900

BUZO TRABAJO
V/LL NARAJANA
TALLA S-M-L-XL-XXL



\$88.900

BUZO TRABAJO
AZUL
TALLA S-M-L-XL-XXL



LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

Precios válidos hasta el 14-06-2023 o hasta agotar stock.

recasur

Carlos Estrada, presidente de CPC Magallanes, respondió al senador argentino Pablo Blanco

“No corresponde a una autoridad extranjera cuestionar las decisiones comerciales de una empresa chilena”

● La decisión de Tabsa de no recibir pesos argentinos desde el 16 de junio desató la indignación del parlamentario trasandino por Tierra del Fuego. La empresa justificó la medida producto de restricciones del Banco Central argentino que han generado una millonaria deuda a la naviera chilena.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

La decisión de Tabsa de no aceptar pesos argentinos desde el 16 de junio, generó esta semana la airada reacción del senador trasandino Pablo Blanco, quien calificó esta actitud de “repudiable e inaceptable” y sostuvo que pone en peligro la conexión de su país con Tierra del Fuego, lo que fue recogido por medios trasandinos como Clarín.

CPC Magallanes

El presidente de la CPC Magallanes, Carlos Estrada, respondió ayer: “Las expresiones del senador argentino Pablo Blanco, las califico como fuera

de lugar. No corresponde a una autoridad extranjera cuestionar las decisiones comerciales de una empresa chilena, particularmente cuando se trata de no aceptar una moneda que vive en permanente devaluación y que forma parte de una economía que ostenta una inflación récord, solo en marzo del 2023 ha superado la barrera del 100%”.

Agregó que “no conozco empresa o comercio argentino que acepte pesos chilenos, y eso no es motivo de descalificaciones por parte de nuestras autoridades. Lo que sí le corresponde a él, es hacer velar el cumplimiento del tratado internacional vigente con Chile, que obliga a ambos países a tener los servicios habilitados en frontera, cosa que incumple el vecino país, obli-

gando a nuestros camiones a desviar el tránsito a la ciudad de Río Gallegos para realizar los trámites que se deberían hacer en la frontera”, indicó.

Tabsa

En tanto, Tabsa informó ayer que “la situación de impagos se origina por una disposición del Banco Central de Argentina, que exige que toda remesa de dólares al extranjero debe ser aprobada por el organismo. Los pagos a Tabsa no han sido liberados, por lo que hoy acumulamos deudas por servicios prestados a transportistas argentinos hace más de un mes por cerca de US\$ 2 millones”.

Agregan que “si bien estamos disponibles para buscar soluciones en coordinación

con la autoridad, no es viable para nuestras operaciones dejar que esta deuda siga creciendo. La continuidad de la cadena de pagos es fundamental para que podamos continuar ofreciendo nuestro servicio y cumpliendo nuestras obligaciones con nuestros empleados y proveedores”.

La empresa enfatizó que “nuestra obligación es velar por la continuidad de la conectividad entre el continente y Tierra del Fuego y por eso nos hemos reunido con autoridades de ambos países, para buscar una solución para retomar el flujo habitual de pagos”.

Para los vehículos menores, en tanto, el cobro debe ser en pesos chilenos, dólares o tarjeta de crédito.



El cruce en Primera Angostura es operado actualmente por tres naves de Tabsa.



Sánchez & Sánchez 90 años
En el corazón Magallánico



1985
Padre e hijo dan nacimiento
a “Sánchez & Sánchez”

El 1985 se da nacimiento a Sánchez y Sánchez, siempre enfocado en ser un aporte para la región.

Estos son los principales hitos que han marcado 90 años de historia

Ayer candidatos electos fueron proclamados Mañana se instala el Consejo Constitucional

Un nuevo hito se vivió ayer en Santiago luego de que el Tribunal Calificador de Elecciones proclamara a los 51 consejeros constitucionales, entre los que se encontraban las consejeras electas de Magallanes, Claudia Mac-lean y Jéssica Bengoa.

En tanto, el consejo constitucional se instalará mañana al mediodía.

Quien dialogó con Pingüino Multimedia fue la consejera electa Jéssica Bengoa, quien expresó algunos puntos antes de iniciar su labor.

- ¿Cómo se prepara para asumir?

“Iniciamos previo a la asunción una serie de encuentros con diversas organizaciones sociales y sindicales para dar a conocer los mecanismos de participación ciudadana que comenzarán a aplicarse de manera descentralizada a través de la Universidad

de Magallanes, entendiendo que el proceso requiere de la presencia ciudadana, de sus anhelos y visiones”.

- ¿Estará viviendo en Santiago o vendrá semanalmente a la región?

“Ambas cosas. Esto debido a que una vez que estén determinadas las comisiones se podrá organizar el trabajo de manera tal de poder tener presencia de los constitucionales en sus territorios”.

- ¿Qué cambios ha significado este proceso en su vida?

“Más que cambios relacionados al punto anterior, lo considero un reencuentro con la ciudadanía, sus vivencias, anhelos y esperanzas desde un enfoque distinto, pero sin duda no menos importante en el objetivo de avanzar hacia un país más digno, justo e igualitario con sus habitantes”.

Los mecanismos en que la ciudadanía podrá participar en el proceso constitucional

A partir de mañana

● Durante un mes se desarrollará la etapa de participación ciudadana en el marco del Proceso Constitucional 2023, donde se implementarán cuatro mecanismos de participación: Audiencias Públicas, Iniciativa Popular de Norma, Consulta Ciudadana y Diálogos Ciudadanos.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

A partir de mañana y hasta el 7 de julio, la Secretaría de Participación Ciudadana implementará el proceso en el marco del Proceso Constitucional, donde se realizarán cuatro mecanismos de participación: Audiencias Públicas, Iniciativa Popular de Norma, Consulta Ciudadana y Diálogos Ciudadanos. A través de estos procesos las personas podrán ser escuchadas sobre temas relativos a educación, salud, vivienda, medioambiente, género, diversidad sexual, entre otros.

El objetivo es recoger y facilitar oportunamente la voz de la ciudadanía y favorecer las condiciones para que esta sea considerada en el debate constitucional. De este modo, estas herramientas digitales buscan dar legitimidad al proceso acercando las inquietudes de la población para que estas sean consideradas al momento de redactar la nueva Constitución.

Dos de los cuatro mecanismos: Audiencias Públicas e Iniciativa Popular de Norma serán desarrollados por el equipo de Ucampus, Centro Tecnológico de la Universidad de Chile que ha implementado una nueva plataforma de fácil acceso, para garantizar interés y participación.

El director del Centro Ucampus, Javier Villanueva, comenta que “el desafío para Ucampus, en esta nueva instancia, es acercar la tecnología a las personas considerando la brecha digital que existe en nuestro país. Hemos creado una plataforma digital robusta y segura para que las personas puedan participar de manera simple y clara, y así se otorgue la mayor legitimidad posible al proceso constitucional”.

A través de www.secretariadeparticipacion.cl se podrá acceder a las cuatro instancias de participación, utilizando la clave única. Entre el 7 y 14 de junio se podrán solicitar audiencias. Luego, se informará a cada



El director del Centro Ucampus, Javier Villanueva.

persona si serán recibidos por el Consejo Constitucional o por una universidad participante en el proceso, en las distintas regiones del país, para presentar un punto de vista personal o el de una organización, sobre algún asunto que tenga relación directa con el anteproyecto de propuesta de nueva Constitución.

Las audiencias públicas se llevarán a cabo de manera presencial y simultánea a lo largo del país en las más de 180 salas de las 93 sedes universitarias, entre el viernes 30 de junio y sábado 1 de julio.

Además, a través de esta plataforma también se desarrollará el mecanismo de Iniciativas Populares de Norma, lo que signifi-

ca que la ciudadanía podrá revisar los artículos del anteproyecto, proponer enmiendas y una vez aceptada su enmienda, realizar la convocatoria para reunir 10.000 firmas de apoyo a su iniciativa para que sea revisada por el Consejo Constitucional.

Al mismo tiempo, cualquier persona puede ingresar y otorgar su apoyo voluntariamente a un máximo de 10 enmiendas que sean de su interés.

Es importante destacar que ambos mecanismos serán sistematizados para conocimiento público y así incidir en la discusión del anteproyecto de lo que será la propuesta de la Nueva Constitución Chilena.

SICAV
INGENIERÍA Y COMERCIAL

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

GRAN PROMOCIÓN DE INVIERNO

CALEFACCION CENTRAL DESDE LOS \$2.400.000 .-
INCLUYE: MATERIALES / MANO DE OBRA
PUESTA EN MARCHA /1 AÑO DE GARANTIA

CONTACTO INGENIERÍA +569 9999 2282 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL + 569 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

MANANTIALES 0904 ESQUINA FUINQUE, SECTOR NORTE DE LA CIUDAD.
BUSCANOS EN RRSS COMO SICAV.CONSTRUCTOR

Fábrica de Ventanas
FERROSUR LTDA.
VENTANAS DE PVC Y ALUMINIO

EL MEJOR PRECIO DEL MERCADO

40 AÑOS EXPERIENCIA

612 224912
BALMACEDA N° 854
FERROSURVENTAS@YAHOO.CL

Diputada por Magallanes, Javiera Morales:

“El femicidio de Raquel nos exige avanzar contra la violencia intrafamiliar. No solo necesitamos calles seguras, sino también hogares seguros”

● La parlamentaria magallánica presentó junto a la bancada de Convergencia Social un proyecto de ley para prohibir que personas agresoras por violencia intrafamiliar puedan portar armas de fuego.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Tras el femicidio ocurrido hace algunas semanas de Raquel Díaz Jiménez en Punta Arenas, la diputada Javiera Morales manifestó la urgencia de enfrentar los problemas de seguridad dentro del hogar, ante las alarmantes cifras de violencia intrafamiliar y de delitos sexuales en la Región de Magallanes.

La parlamentaria expresó que “nuevamente es asesinada una mujer y madre a manos de su pareja en Magallanes, lo cual duele e indigna. Hay que hacer justicia y, además, avanzar en políticas públicas regionales”.

Morales además agregó que “la violencia intrafamiliar es un tema de seguridad que también deberíamos priorizar. Porque no sólo necesitamos calles seguras, sino hogares seguros. Cuando hablamos de seguridad siempre nos enfocamos en los delitos que ocurren en la vía pública, pero en Magallanes los delitos más cometidos ocurren dentro de las casas”.

Entre 2015 y 2021, ingresaron a nivel país 603.599 causas por violencia intrafamiliar a los Juzgados de Familia, alcanzando un promedio de más de 86 mil causas anuales. En Magallanes, este fue el delito más frecuente en 2022.

En materia legislativa, la parlamentaria por la región, junto a la bancada de Convergencia Social, presentó un proyecto de ley que prohíbe que personas condenadas o sujetas a suspensión de procedimiento por violencia intrafamiliar, puedan portar o tener armas de fuego, pudiendo incluso, ordenar el comiso de ésta.

Finalmente, la diputada señaló que está aún pendiente en el Congreso el proyecto de ley por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. Este proyecto contempla la creación de una comisión de articulación interinstitucional y de un plan nacional contra la violencia de género.



La diputada por Magallanes, Javiera Morales, se mostró preocupada por los femicidios que han existido en el país, pero sobre todo en Magallanes.

¡Ya abrimos!

Oficina en Porvenir

Oscar Viel #030



Lunes a jueves
De 10:00 a 13:30 horas

Conoce el proyecto
Gente Grande



@tegchile



Comprometidos con el territorio

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

FALTA DE CONDUCTORES EN LA CADENA LOGÍSTICA

Señor Director:

Un estudio de la Unión Internacional de Transporte por Carretera alertó sobre la escasez de conductores para la logística terrestre a nivel mundial. Tras analizar el mercado de 25 países, la conclusión es que faltan cerca de 2,5 millones de puestos por cubrir. Chile no está ajeno a esa realidad. Hay unos 20 mil puestos vacantes de transportistas para trabajar en logística terrestre y hoy se levanta una luz de alerta para que este escenario no genere problemas en la cadena de suministros a nivel nacional.

Si bien esta situación se relaciona con múltiples factores, como la inseguridad; extensas jornadas de trabajo y poco tiempo de calidad, se le puede hacer frente con el uso de tecnología.

Actualmente los software de optimización de rutas juegan un papel crucial en la logística nacional y pueden asumir un rol aún más importante, dada la coyuntura nacional, pues pueden llegar a reducir hasta en un 30% la cantidad de vehículos a las rutas; un 90% los tiempos destinados a planificar; alrededor de un 80% los llamados a call centers entre sus múltiples beneficios.

Este tipo de herramientas tecnológicas permite realizar más despachos, con menos vehículos y de una manera mucho más eficaz, solucionando una problemática creciente, como la falta de conductores.

Hoy la tecnología se ha transformado en la mejor aliada de la logística terrestre, aportando con soluciones simples y efectivas para todas las empresas.

En esa línea, Drivin es una plataforma de planificación y optimización de rutas que brinda visibilidad en todo momento tanto a la operación como al cliente final con múltiples módulos que los clientes pueden incorporar de acuerdo a sus necesidades.

Nicolás Kunstmann Rojas. Director Comercial y cofundador de Drivin

DEJAR DE COMER PECES, UN PASO PARA SALVAR LOS OCÉANOS

Señor Director:

Ante el rechazo del artículo 158, que buscaba prohibir nuevas instalaciones salmoneras en áreas protegidas -valiosas por sus ecosistemas-, luego de que diversos estudios indicarán el impacto negativo que generan estas “granjas acuáticas” de peces en los océanos, que arrasan con el fondo marino y saturan de antibióticos y pesticidas a los salmones e incluso a otras especies marinas, es importante pensar qué podemos hacer como ciudadanas y ciudadanos para ayudar a nuestros mares y sus habitantes, dada la importancia que tienen para la diversa vida marina, como también para nosotros mismos.

Ante esta interrogante, vuelve a levantarse el llamado de quitar a los peces del menú, una iniciativa que comenzó la organización internacional Veganuary para dar cuenta de la importancia que tienen nuestras acciones para el futuro de nuestros ecosistemas y los seres que viven en ellos, alzando la campaña #ComeSinPeces, iniciativa que busca que la gente deje de consumir peces -los animales más explotados en el planeta- y elijan opciones vegetales para su reemplazo, no tan solo como un acto para salvar los océanos, sino también por nuestra propia salud.

Es innegable que existe un problema grave con las salmoneras, y gran parte de la población rechaza su impacto negativo en nuestros mares. Por lo tanto, tiene todo el sentido que dejemos de respaldar estas prácticas al evitar consumir sus “productos”. Al cambiar nuestra dieta y optar por alternativas vegetales ricas en nutrientes, estaremos enviando un mensaje claro de apoyo a la preservación de nuestros océanos y su frágil equilibrio.

Cada elección que hacemos en nuestra alimentación puede marcar una diferencia significativa en la protección de nuestros mares y la vida marina que depende de ellos. Un futuro sostenible para todos no va alineado con estas industrias.

La opción está en nuestras manos: dejemos de comer peces y demos un paso adelante para preservar la belleza y la riqueza de nuestros océanos para las generaciones venideras.

Mauricio Serrano, director de Veganuary Latinoamérica

EDITORIAL

Punta Arenas: un anhelado destino por conocer

“La capital de la Región de Magallanes se convirtió en un polo de atracción turística que debemos potenciar con una mejor atención al cliente, porque muchos desean llegar hasta la zona más austral y la mejor recomendación es la que se da en el boca a boca”.

Desde hace una década, Punta Arenas se ha convertido en un anhelado destino por conocer por muchos chilenos y la cifra de extranjeros que llegan a la Región de Magallanes fue en constante aumento hasta antes de la pandemia. Tras el Estallido Social y los efectos del Coronavirus, recién vemos cómo se está poniendo de pie y de buena forma, pero aún nos falta mucho. Necesitamos urgente una Punta Arenas con una estructura básica que permita a sus habitantes desarrollarse con alegría para participar con sus capacidades en la elaboración de proyectos y usufructuar después de sus beneficios, lo cual permite hacer más agradable la permanencia de sus habitantes. Nuestra ciudad de Punta Arenas, capital de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, fue levantada con características muy propias y en esta forma se ha ido produciendo el arraigo a su propia cultura, y el acostumbamiento con la tierra y el tiempo permiten visualizar el esfuerzo colectivo de las diversas comunidades que han logrado hacer de la capital de la

Patagonia una agradable ciudad para vivir. Aquí llegaron croatas, españoles, alemanes e italianos, entre otros, que levantaron junto a la comunidad chilota residente una bella ciudad en la zona más austral del Mundo. Punta Arenas se ha convertido en uno de los lugares que merecen ser conocidos y por eso la buscan incesantemente los turistas. Aquí se puede gozar de innumerables bellezas naturales. Punta Arenas se ha convertido en uno de los lugares de Chile más hermosos y anhelados de conocer. Y la convivencia foránea y muchas veces esporádica que produce la temporada alta del turismo nos exige ser afables y cordiales en el trato ocasional que se pueda producir, como una forma de proyectarla adecuadamente para que otros vengan a verla y también tengan la oportunidad de recrearse con nuestros bellos paisajes. La actitud positiva demostrada por los colonizadores de esta zona fue la visión de futuro que tuvieron al momento de planificar ciudades, haciendo obras que fueron necesarias para su propio bienestar.

LLEGADA DE DESTACAMENTO LANCEROS A PUERTO NATALES

Señor Director:

Para la Provincia de Última Esperanza, mayo tiene una especial relevancia, en primer lugar es el Mes del Mar, efeméride que recordamos todos los 21 a nivel nacional, gracias a la valentía de Prat y su tripulación.

Por otra parte, además como magallánicos celebramos que un 31 de mayo de 1911 fue la fundación de Puerto Natales bajo decreto del Presidente Ramón Barro Luco, este año conmemoramos el centésimo duodécimo segundo aniversario de este evento.

Pero existe también una fecha que es menester recordar y que marca un importante hito histórico que rememora a la primera unidad militar de la Provincia, los “Lanceros”, puesto que en mayo 1938 nacería el estrecho vínculo de la comuna y los “Centinelas de Última Esperanza”.

En un frío austral de un 18 de mayo, recalaba el Vapor “Alejandro”, en donde navegaron hasta estas tierras un contingente de oficiales, suboficiales, clases y familias, que en conjunto con animales, víveres y una infinidad de pertrechos militares, darían vida al desafío de instalar el Grupo de Exploración de Caballería “Natales”, que fue la primera unidad militar de la provincia, que a través de esfuerzo y garra, pudo concretar el objetivo de tener un cuartel militar en nuestra ciudad y con esto ejercer soberanía en la provincia, el responsable de materializar este importante hito fue el Capitán Héctor Baeza Azócar.

Mayo es el Mes del Mar, es el mes de Natales y es también en donde recordamos el esfuerzo de los primeros Lanceros de Última Esperanza.

Crl. Alfredo Cornejo Burgoa Comandante Destacamento Acorazado N°5 “Lanceros”

El comentario de hoy en: PINGÜINO MULTIMEDIA



▶ VER VIDEO

Rodrigo Prenafeta,
Youtuber Paralelo 33

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

POR EL DERECHO A APRENDER Y ENSEÑAR EN EQUIDAD

Señor Director:

Hace pocos días se han difundido los resultados de la encuesta realizada por la Fundación 99 a docentes de escuelas rurales, un análisis realista, preocupante y que releva la desigualdad del sistema educativo en nuestro país, brecha que se ve reflejada en la escuela rural.

Los datos muestran desafíos que siguen siendo un llamado de atención a las autoridades: el 79% de las escuelas no cuentan con señal de Internet, 39% de los encuestados declara que faltan dispositivos tecnológicos y un 40% menciona la ausencia de recursos educativos adecuados para el contexto rural. Llama la atención también que un porcentaje importante de docentes que se desempeñan en este contexto declare la falta de capacitación didáctica para escuelas multigrado.

Sin lugar a duda, un panorama poco alentador para pensar en disminuir la brecha educativa y avanzar en equidad, aun cuando la percepción de los docentes frente al aprendizaje alcanzado aumenta significativamente en relación con el periodo de pandemia. Pero al mirar con detención vemos cómo la creatividad, empatía y el pensamiento crítico son aprendizajes poco desarrollados por estudiantes de contextos rurales.

Urge entonces que las acciones impulsadas por el Ministerio de Educación a través de la política “Seamos Comunidad” ponga especial atención en redoblar los esfuerzos para acompañar al profesorado de escuelas multigrado en capacitaciones que respondan a sus realidades y necesidades territoriales; mayores recursos que favorezcan la exploración e indagación en contextos rurales para apuntar a la articulación e integralidad de los aprendizajes; énfasis en trabajar desde la riqueza de la ruralidad para hacer vida la Estrategia de fortalecimiento de la innovación y educación integral propuesta.

Por otro lado, es necesario que la convocatoria realizada por el Presidente de la República para el Plan Nacional de Tutorías, cuente con una mirada descentralizada que permita llegar a todos los rincones del país, de la mano no solo de voluntarios, sino del esfuerzo que hagan las instituciones formadoras de profesores para avanzar en la construcción de espacios diversificados, flexibles y amigables para los niños, niñas y jóvenes de los contextos rurales. Por el derecho a aprender y enseñar en equidad.

Carol Hewstone García
Directora de Pedagogía en Educación Diferencial Advance, sede Valdivia
Universidad San Sebastián

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• **Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:**

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• **Editor General Pingüino Multimedia:** Juan Ignacio Ortiz Reyes - editor@elpinguino.com

• **Domicilio:** Avenida España 959, Punta Arenas • **Teléfono:** 2292900 • **www.elpinguino.com**

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

GONZALO VALDÉS LUFI,
DIRIGENTE VECINAL DE NATALES

Centro Cultural
para Puerto Natales

La semana pasada tuve el privilegio de asistir a dos eventos de música clásica que se desarrollaron en la comuna de Natales, de piano y violoncello, sin duda fue un momento grato para todos los amantes de la música. Pero fue en este momento en donde recordé la necesidad de tener un espacio adecuado para este tipo de eventos artísticos, que es lo pendiente para todo tipo de música en nuestra ciudad.

Durante el tiempo que escuché melodías clásicas, también pensé en cómo debería ser lugar, al parecer es cierto que la música estimula la creatividad dado que como soñar es gratis, soñé con un “Centro Cultural para Natales”, este lugar debería estar en la Costanera, con una vista al mar y a las montañas, sería de un gran atractivo tener a los intérpretes sin un telón de fondo, no presentaciones multimedia, solo la naturaleza de nuestro territorio, un espacio protegido, pero abierto a la luz natural y a un bello paisaje; este lugar debería ser diseñado por los mejores arquitectos y constructores, tomando las mejores recomendaciones de eficiencia energética, materiales de la Patagonia, otros materiales con alta tecnología para mantener el calor y sobre todo para lograr una alta calidad acústica; este lugar debe ser diseñado para que cumpla todos los niveles internacionales, debe ser de alta gama, de nivel mundial. Como somos una ciudad obrera por excelencia, no tenemos infraestructura como un “Teatro Municipal”, porque la burguesía simplemente no vivía en Natales y vivía en otros lugares, así que la cultura y la expresión artística se fomentó en Punta Arenas.

Puerto Natales, ciudad pujante en economía, capital del turismo, con hoteles y gastronomía del primer mundo y una serie de otros atributos positivos, se encuentra al debe en infraestructura cultural para desarrollar las artes y la música, para esto no sirve cualquier lugar.

Desde los tiempos de Grecia, se daba especial valor a la literatura y matemáticas, la música y la educación física, que son diferentes áreas del conocimiento que se desarrollan en diferentes lugares de nuestro cerebro, por esto es que las ciudades, que se forman por un tejido social de personas, deben tener un desarrollo integral, satisfaciendo las diferentes necesidades del humano, sin ir más lejos podemos encontrar en Cerro Sombrero todo esto, un lugar en donde su población encuentra a pequeña escala, trabajo, educación, salud, instalaciones deportivas y cultura, esto no es nada nuevo en urbanismo.

Como todo lo anterior lo soñé mientras escuchaba las notas del piano, y antes que terminara la última nota atenuada por el pedal del pianista, soñaba con un Puerto Natales inserto en el mapa cultural de grandes giras de músicos, bailarines, pintores, escultores y actores que recorren Viena, Praga, Berlín, Moscú y terminan en Puerto Natales, con un lugar del más alto nivel, en donde los jóvenes pueden aprender y también consumir cultura, un lugar que se puede concretar entre la alianza del mundo público y privado, un espacio cultural para los natalinos; por lo menos en mi mente se vio así.

La columna de...

ROSA MARTÍNEZ,
SICÓLOGA

Conducta de riesgo
en adolescentes

Las conductas de riesgo son conductas voluntarios o involuntarios que conllevan peligro para la persona o su entorno. Una de las características fundamentales de este tipo de comportamientos, es que producen sensaciones placenteras inmediatas.

Una de las etapas más vulnerable del ciclo vital del ser humano es la adolescencia, por ello estos son más proclive a desarrollar conductas de riesgo. Las cuales son principalmente las siguientes: tabaquismo, alcoholismo y drogadicción, desórdenes alimenticios y suicidio.

Es sabido que la familia juega un rol primordial en la prevención de conductas de riesgo, siendo el primer agente protector. Los padres y adultos significativos son fundamentales, por la influencia que ejercen en el desarrollo de hábitos, formas de expresar afectos, relacionarse con los demás, de resolver conflictos y de desarrollar conductas de autocuidado. Los especialistas señalan que el adolescente presenta menos conductas de riesgo cuando sus padres o tutores los forman bajo una disciplina consistente y le otorgan apoyo afectivo.

Las conductas de riesgo son potencialmente prevenibles, por ello algunas formas de tomar precauciones son las siguientes:

Hay que ponerle atención a su hijo. Hay que hacerle saber al adolescente que usted se preocupa por él y que puede acudir a usted si tiene problemas. Sea un apoyo cuando tenga un mal día. Reconózcale sus esfuerzos: felicítalo, otorgue premios o refuerzos por las cosas que está haciendo bien. Ayúdelo a corregir sus errores. Escuchar sus opiniones, es un valioso factor de protección. La familia en esta etapa debe ayudar al hijo adolescente a prepararse para la adultez. Esto puede lograrse a través del diálogo abierto y respetuoso entre padres e hijos.

Ayúdale a encontrar un consejero. Tal vez hay situaciones que el adolescente no se atreva a conversar con usted, por ello es bueno que tenga también un guía o un consejero. Quien debe ser una persona de confianza, el cual el adolescente debe admirar y no percibir como una autoridad directa. Esta persona, debe ser en quien pueda confiar y a quien puede hacerles preguntas y asesorarlo. Podría ser, por ejemplo, un profesor. De esta forma tendrá alguien más a quien acudir en momentos de dudas.

Permítele (bajo su supervisión) que se equivoque de modo que aprenda a vivir y aprenda a responsabilizarse por sus actos. Para ello inste al adolescente para que tome sus propias resoluciones. Hay que dejarlo que tome sus propias decisiones de este modo podrá aprender que, si se equivoca, es parte de su crecimiento. Por otra parte, los padres deben mantenerse lo suficientemente cerca para prestarle ayuda cuando lo necesite. Así, el adolescente aprenderá que a pesar de las buenas o malas decisiones siempre podrá contar con su familia y tener la certeza que tendrá en su hogar el apoyo que requiere.

Otro factor protector es el establecimiento educacional, porque permite la detección y pesquisa de los adolescentes en riesgo. Mediante un trabajo en equipo, entre los padres y educadores se pueden prevenir o tratar a tiempo los factores de riesgo señalado.

La columna de...

MARCELO TORCHE,
ABOGADO

¿Quién paga la farra?

La semana pasada y más específicamente el jueves, tuvo lugar la mal llamada cuenta pública, digo mal llamada porque de cuenta tuvo poco y de sincera menos, una cuenta es precisamente la rendición que hace el mandatario a las personas a quienes está destinado a servir, respecto a cómo los ha servido en el año inmediatamente anterior; y, una proyección de cómo los servirá en lo venidero, pero poco se vio de eso, se escuchó un discurso bastante hueco que dijo bastante poco, parece que es una suerte de costumbre de la izquierda hacer largos discursos para no decir nada o decir poco, basta oír los discursos eternos que en su época solía hacer Fidel Castro para darse cuenta.

De lo poco sustancioso que se dijo, uno de los ejes por así llamarlo, fue una pretendida nueva reforma tributaria, que todos sabemos, es en estricto perjuicio de la gente, porque cada vez que se sube un impuesto, lo que el gobierno está haciendo es meterle la mano al bolsillo de la gente y sacarle su dinero para su propio financiamiento y lamentablemente, un gobierno inexperto, carente de ideas, que sólo se plantea en el plano político, pero sin proyección ni capacidad concreta para lograr un financiamiento eficiente, lo que pretende es nuevamente meterle la mano al bolsillo a la gente, en buenas cuentas bajar los sueldos reales de las personas. Así es, porque en un país en que existen distintas presiones inflacionarias, que llevan a un alza sostenida del precio de los bienes y servicios que las personas a diario requieren, no parece inteligente agregar una más y para peor, institucionalizada, como una reforma tributaria, destinada a obtener recursos de manos de la gente.

Efectivamente, cada vez que se suben los impuestos se está generando una mayor presión inflacionaria, se está llevando a un aumento de los precios, se está disminuyendo el poder adquisitivo de las personas, porque en definitiva quien soporta toda la carga impositiva es el consumidor final, ya que explicando el sistema de manera simple, la cosa funciona de la siguiente manera: el productor traspasa la disminución de ingresos que una alza de impuestos le signifique al distribuidor mayorista que le compre, éste a su vez también lo traspasa aumentando el valor al distribuidor minorista, quien por su parte hace lo propio traspasándolo al consumidor final, que no somos sino las personas que día a día hacemos múltiples transacciones comerciales, de esa forma, un alza tributaria, en definitiva a quien pasa a afectar es finalmente a todas y cada una de las personas que son los consumidores finales, es decir, el alza de impuestos de quien produce trigo se traspasa vía precios al molino que hace la harina, el molino se la traspasa a la panadería que hace y vende pan y ésta a las personas que día a día concurren a comprar pan, de modo que cada vez que se pagan bonos, no los paga el gobierno de buena persona, los saca de los impuestos que soportamos cada uno de nosotros, el alza de los sueldos de parlamentarios y funcionarios gubernamentales, los paga la gente que paga los impuestos con los que el Estado se sostiene, el exceso en la contratación de funcionarios públicos, los paga la gente al pagar día a día el IVA con cada compra que hace, con el pago del impuesto al tabaco, con el impuesto de la ley de alcoholes, con el impuesto específico de los combustibles, es decir, cada vez que concurrimos al mercado, cada vez que compramos algo, estamos contribuyendo a financiar la farra de un gobierno que ha demostrado tener poca creatividad para obtener el financiamiento que sus actividades necesitan, pero también cada vez estamos pagando más cara la farra, nada saca el gobierno con aumentar el sueldo mínimo, sin con el alza sostenida de precios cae el poder adquisitivo de las personas, producto del encarecimiento de los bienes y servicios, lo que en definitiva significa que si aunque gane más, alcanza para menos, lo cierto es que en verdad los sueldos reales terminan bajando.

Las alzas de impuestos suelen ser nefastas para verdaderamente producir un mayor recaudo de fondos para el estado, por el contrario, suelen llevar a bajas en la producción y a pérdidas en el nivel de empleo, ya que mucha gente y muchas empresas de tamaño pequeño y mediano, son incapaces de mantenerse y no les queda otro remedio que despedir gente por falta de capacidad de pago o derechamente cerrar sus puertas.

* Las opiniones escritas en estas columnas son de exclusiva responsabilidad de los autores que emiten y no representan necesariamente el pensamiento editorial de Pingüino Multimedia.

En beneficio, principalmente de adultos mayores

Rotary Club Austral realizó importante donación a junta de vecinos del sector sur

- Alimentos no perecibles, silla de ruedas, pañales, burritos y colchones anti escara fueron algunos de los insumos que entregaron a los vecinos del sector sur de Punta Arenas.
- La presidenta de la Junta de Vecinos Mateo de Toro y Zambrano, Luisa Quezada, indicó que en los próximos días armarán y entregarán las canastas a los beneficiarios.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

Una importante donación recibió hace unos días la Junta de Vecinos N° 22 Mateo de Toro y Zambrano de Punta Arenas, por parte del Rotary Club Austral.

Pañales, colchones anti escara, ropa, silla de rueda, burritos y alimentos no perecibles fueron algunos de los insumos que recibieron los vecinos que irá en director beneficio en su mayoría de adultos mayores.

La presidenta de la junta de vecinos, Luisa Quezada, señaló a Pingüino Multimedia que en los próximos días armarán canastas y se entregará a los beneficiados. Además adelantó que en las próxi-

“

Es muy importante recibir este tipo de donaciones porque no habíamos podido llevar almuerzo a nuestros vecinos ya que no teníamos fondos”.

Luisa Quezada,
presidenta Junta de Vecinos
Mateo de Toro y Zambrano.

mas semanas se realizarán nuevas donaciones.

“Es muy importante recibir este tipo de donaciones porque no habíamos podido

llevar almuerzo a nuestros vecinos ya que no teníamos fondos. Ahora podemos resolver con alimentos y estamos viendo la posibilidad de conseguir pollo y carne molida para sumar a la canasta. La donación de pañales fue superimportante porque son muy costosos. En los próximos días iré a casa de un beneficiado junto con el rotary”, destacó Quezada.

Por su parte, la presidenta del Comité de Damas del Rotary Club Austral, Patricia Scebaa, comentó que todo el año se encuentran realizando gestiones con voluntariados y juntas de vecinos para entregar beneficios y donaciones.

Además, destacó el trabajo en terreno que realiza Luisa para el beneficio de



Una alianza virtuosa entre la Junta de Vecinos Mateo de Toro y Zambrano y el Rotary Club Austral beneficiará a decenas de vecinos.

sus vecinos. “Trabajar con Luisa nos da la confianza porque sabemos que el esfuerzo que nosotros hacemos

como institución va a llegar a los beneficiarios. Nosotros evaluamos cada caso y gestionamos con personas que

sabemos que trabajan. Es un esfuerzo en conjunto para ayudar a los más vulnerables”, destacó Scebaa.

Ilustre
Municipalidad
de Punta Arenas



INSTRUCCIONES PARA RENOVACION DE PATENTES DE ALCOHOLES SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2023

1.- El proceso de renovación para este periodo será presencial y en línea, entregando la solicitud y antecedentes en las oficinas del Departamento de Rentas y Patentes ubicadas en **Avda. Colón N° 1209, primer piso, de lunes a viernes, entre las 08:15 hrs. y las 13:00 hrs.**, o remitiéndolos a través de correo electrónico, que para estos efectos será **renovacion@e-puntaarenas.cl**

2.- La **Declaración Jurada del Artículo. 4° de la Ley N° 19.925 de Alcoholes** no será Notarial, sino una Declaración Jurada Simple. (tanto para los titulares de la patente como para quienes la exploten o arrienden).

3.- Los formularios de “**Solicitud de Renovación**” y la “**Declaración Jurada Simple de Art.4° Ley N° 19.925**” estarán disponibles en la página web del municipio **www.puntaarenas.cl** en la opción “**RENOVACION PATENTES DE ALCOHOLES**”.

4.- Además deberán adjuntar el **Certificado de Antecedentes para Fines Especiales** (tanto los titulares como quienes explotan o arriendan las respectivas patentes), el que pueden obtener en la página web del Servicio de Registro Civil e Identificación. (**www.registrocivil.cl**)

5.- Plazo, **hasta el 30 de JUNIO de 2023.**

6.- Consultas sobre el proceso y estado del trámite a **renovacion@e-puntaarenas.cl**

Optica

Gafas

¿FATIGA OCULAR?

PROTEJE
TU VISTA
DE LA
LUZ AZUL

CON

SmartBlue



Optica

Gafas

Módulo central Zona Franca, Local 017, Teléfono 612 230753

Síguenos en Facebook como Óptica Gafas y en Instagram como @gafas.cl

Enmarcado en Campaña de Invierno

Hospital de Natales refuerza atención de urgencia con contratación de 24 profesionales

- El director del hospital natalino, Ricardo Moya, informó que además se reforzaron los turnos para tratar de contener la situación respiratoria de la comuna.
- Desde la Cormunat informaron que dispondrán todos los recursos en el Cesfam, SAPU y postas de salud rural.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

El Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos de Puerto Natales lanzó la

Campaña de Invierno -de forma adelantada- debido a las complicaciones por enfermedades respiratorias que han tensado a la Red Asistencial de Magallanes las últimas semanas.

Con la inyección de recursos del Servicio de Salud Magallanes, el hospital natalino reforzará la atención de urgencias con la contratación de 24 funcionarios de salud desplegados en el recinto asistencial hasta septiembre, de acuerdo con la contingencia.

“También hemos reforzado los turnos para poder entregar tranquilidad a la población”, indicó el director del hospital de Natales, Ricardo Moya.

Desde la Corporación Municipal de Natales (Cormunat) informaron que desde la Alcaldía les dieron la orden de poner a disposición todos los recursos para enfrentar las atenciones respiratorias en el Cesfam de la Provincia de Última Esperanza, Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) y las postas de salud rural.

“Allí se aumentarán las horas médicas en la atención primaria de urgencia y se reforzará con recurso humano en kinesioterapia respiratoria, médicos de morbilidad y enfermería. En tanto en postas de salud rural se estará conectado a hospital digital y con el hospital de Natales”, informó Guillermo López, director de Salud de la Cormunat.



Las autoridades se han reunido en varias ocasiones para enfrentar el duro escenario por contingencia respiratoria.

Prevención en escolares

La directora (s) del Cesfam Dr. Juan Lozic de Natales, explicó que han sostenido reuniones con los directores de colegios y liceos con la finalidad

de entregar información sobre prevención y educación en enfermedades respiratorias.

Asimismo las autoridades realizaron un llamado a toda la comunidad na-

talina a vacunarse contra la influenza y Covid-19 y recordaron los horarios de atención del Cesfam y SAPU, que es de 8 a 20 horas y de 18 a 0.00 hora, respectivamente.

Experiencia clínica de estudiantes UMAG



Los estudiantes de tercer año de Enfermería de la Universidad de Magallanes (UMAG) participaron en nueva experiencia clínica con los usuarios del Cesfam Dr. Juan Damianovic de Punta Arenas, entregando consejos sobre higiene bucal, prevención de caries y beneficios de la higiene del sueño en niños.

Feria de Salud en ZonAustral



Cientos de personas participaron en la Feria de Salud organizada por las autoridades de Salud enmarcada en la conmemoración del Día Mundial Sin Tabaco, en ZonAustral de Punta Arenas. La actividad tuvo como objetivo dar a conocer los daños ocasionados por el consumo de cigarrillo.

“Hemos reforzado los turnos para poder entregar tranquilidad a la población”.

Ricardo Moya,
director hospital de Natales.

DEMA
DEFENSAMAGALLANES.CL

+56 9 27472110

DAGOBERTO REINUAVA S.

Abogado Penal y Familia
Defensas penales,
querellas, VIF, recursos
de protección.

DAGOREINUAVA@DEFENSAMAGALLANES.CL

¿QUIERES SABER MÁS?

PINCHA AQUÍ

@petto.cl f petto.cl

CLÍNICA VETERINARIA

+56 9 44751053

CONSULTA MÉDICA GENERAL

ESPECIALIDAD MÉDICA DERMATOLÓGICA

VACUNACIÓN
DESparasitación

ANÁLISIS
CLÍNICOS

LIMPIEZA
DENTAL

FARMACIA

PETSHOP

CLÍNICA VETERINARIA FARMACIA & PETSHOP

HORARIO

LUNES A VIERNES
09:00 - 13:00 y 14:00 - 23:30 hrs.
SÁBADO
09:00 - 13:00 y 14:00 - 19:30 hrs.

LUNES A VIERNES
09:00 - 13:00 y 14:00 - 24:00 hrs.
SÁBADO
09:00 - 13:00 y 14:00 - 21:00 hrs.
DOMINGO
15:00 a 21:00

RESERVA SU CITA MÉDICA

<https://petto.cl/citamedica>

Especial Día del Padre



CARLOSJOYA
CADA MOMENTO SE VE BRILLANTE



Síguenos

JOYERIA CARLOS JOYA

Fosis y Sename

Firman convenio para fortalecer reinserción de jóvenes infractores de ley

● “Puedan trabajar, por ejemplo, en programas de emprendimiento o de habilitación social, que nos permite de alguna manera instalar capacidades y habilidades”, comentó al respecto el director regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Felipe Jeria.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El Servicio Nacional de Menores (Sename), como institución dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, suscribió un convenio de colaboración con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (Fosis), servicio relacionado al Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con la intención de sumar esfuerzos para ayudar a jóvenes con escasa red de apoyo familiar, y generar instancias para que puedan integrarse a la sociedad tras cumplir una medida cautelar.

La actividad se realizó en dependencias de la Caja de Compensación La Araucana, con la presencia de la seremi de Justicia

y Derechos Humanos, Michelle Peutat, el director regional del Fosis, Felipe Jeria, y la directora regional del Sename, Ruth Aburto.

Esta nueva herramienta de trabajo interinstitucional se enfocará en desarrollar acciones conjuntas en beneficio de jóvenes que se encuentran sujetos a medidas y/o sanciones reguladas en la Ley N° 20.084 (de Responsabilidad Penal Adolescente), así como a sus grupos familiares.

“Creemos que el Fosis y el Sename puedan trabajar, por ejemplo, en programas de emprendimiento o de habilitación social que nos permite de alguna manera instalar capacidades y habilidades. Esto, ya que de alguna manera necesitan de mayores herramientas para su reinserción en la

sociedad, de forma tal que no vuelvan, por supuesto, a cometer algún tipo de actividad que las encauce nuevamente a sanciones de carácter penal”, comentó el director regional del Fosis, Felipe Jeria.

Contenta de aliarse como servicio para empezar a trabajar coordinadamente en conjunto con la población joven que participa en sus programas, se mostró la directora regional del Sename, Ruth Aburto: “La importancia de este convenio radica principalmente en robustecer la oferta que se brinda para facilitar la reinserción social juvenil. Es importante considerar que el Sename transita hacia un nuevo Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil, por lo tanto, para que sea efectiva esta reinserción es nece-

sario que otros actores del intersector también se hagan parte, por lo tanto, la coordinación interinstitucional viene a colaborar con esto”.

Según se dijo, si bien en Magallanes funciona el Centro de Justicia Juvenil de Río de los Ciervos, hoy cuenta sólo con cinco usuarios: dos jóvenes en régimen cerrado, dos en internación provisoria y uno en régimen semi cerrado. Por ende, el convenio estaría más bien pensado para llegar a fortalecer otras capacidades en aquellos jóvenes que están en el medio libre, que concentra la mayor población beneficiaria, con 43 jóvenes.

Esta novedosa herramienta que integra al Fosis en un trabajo intersectorial con Sename, se suma



El convenio fue firmado en dependencias de la Caja de Compensación La Araucana.

a otra similar en el ámbito de Justicia, como su alianza con Gendarmería de Chile, en que focalizan un programa específico en beneficio de 15 personas privadas de li-

bertad (“Emprendamos Gendarmería”), con la idea de entregar mejores herramientas para que cuando cumplan sus condenas puedan tener su emprendimiento propio.

CUANTO TE QUIERO VIEJO

POSTA NEGRA, ROSADA O PALETA
CATEGORÍA V IMPORTADA FRIGOMERC
Stock: 4752 Kilos
\$ 5.990 Kg.
Antes: \$ 7.790

LOMO CENTRO DE CERDO
CONGELADO SEARA
Stock: 4803 Kilos
\$ 3.790 Kg.
Antes: \$ 4.990

TRUTRO ENTERO DESHUESADO
1KG CONGELADO
Stock: 1496 Kilos
\$ 2.590 Kg.
Antes: \$ 3.490

QUESO EDAM O DAMBO
Stock: 2103 Kilos
\$ 5.990 Kg.
Antes: \$ 7.590

PAPAS ONDEADAS
2,5 KG FINCA BALCARCE
Stock: 2196 Unidades
\$ 3.990 Un.
Antes: \$ 5.490

ACEITE GRASOL
900 ML LÁGRIMAS DEL SOL
Stock: 14620 Unidades
\$ 1.450 Un.
Antes: \$ 1.890

GALLETAS WAFER
80 GRS VITARELLA
Stock: 2520 Unidades
\$ 290 Un.
Antes: \$ 390

DESINFECTANTE AMBIENTES
320 GRS 3ABON
Stock: 2676 Unidades
\$ 1.290 Un.
Antes: \$ 2.290

PLÁSTICOS
PROD. SELECC. PLASVALE
Stock: 50000 Unidades
DESDE \$ 1.490

OFERTA VÁLIDA 05 AL 07 JUNIO 2023

PARA MÁS OFERTAS PINCHA AQUÍ WWW.ROFIL.CL

PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Tras eventual cierre

Alcalde de Porvenir por Nova Austral: “Los niveles de cesantías y despidos van a ser altísimos”

● La situación de Nova Austral tiene en vilo a la capital de Tierra del Fuego. El jefe comunal José Gabriel Parada Aguilar reconoció que el panorama es poco alentador en conversación con radio Porvenir.



Lucas Ulloa
lulloa@elpinguino.com

Después de dialogar con la persona que coordina a los bonistas de Nova Austral, el alcalde de Porvenir, Gabriel Parada, confirmó que las señales por parte de los inversores no son buenas, sino que, por el contrario, no estarían dispuestos a seguir sosteniendo con recursos a un proyecto en el cual ya depositaron 600 millones de dólares.

No se sabe todavía cuál será el camino que tomarán los directivos, si la quiebra o la venta de activos o alguna otra salida. Lo cierto, comentó el edil, es que “el gobierno no tiene ningún plan para solucionar el tema de Nova”, por lo cual “vemos con poco optimismo el desarrollo de la noticia”.

El jefe comunal resaltó que se han desarrollado innumerables reuniones, mesas de trabajo y comisiones encabezadas a veces por el propio CORE o por el delegado regional e “incluso vino el Presidente (Boric), estuvo el ministro, pero una decisión de este tipo escapa a la esfera pública, ya que, si los inversores deciden retirarse, no tenemos cómo dar una solución a corto plazo y los niveles de cesantías y despidos van a ser altísimos”, agregó.

“Nadie tiene en este momento la solución, si se retiran los bonistas, el problema queda en Porvenir”, sentenció.

El jefe comunal hizo hincapié en que la empresa no cumplió en los últimos años con los contratos firmados con el Estado, pero agregó que no hay que olvidarse que esto se pudo sostener gracias a una mala fisca-

lización y a una política pública mal construida.

Por estas horas, el alcalde se encuentra manteniendo reuniones y realizando llamados, pero entiende que su radio de acción es limitado, ya que el municipio no cuenta con la capacidad técnica ni con los recursos como para hacerse cargo o brindar una solución alternativa para los trabajadores.

Aun así la “esperanza” de que un privado asuma las operaciones de Nova Austral resulta poco probable, ya que, de acuerdo con lo que señaló la autoridad, es difícil que alguien quiera hacerse cargo de esta empresa en el estado en que está.

Dentro de este panorama desalentador, “la prioridad la tienen los trabajadores y ante este escenario, el Estado es el que tiene que tener la iniciativa”, sentenció.



PROTEGER

a quienes debe cuidar
ES NUESTRA MISIÓN

COMPRA ANTICIPADA DE
SERVICIO FUNERARIO PROTEGER

DESCUENTOS DESDE 18% A UN 25% SEGÚN
EL SERVICIO CONTRATADO, SOLO PARA CLIENTES
PARQUES CRUZ DE FROWARD Y PUNTA ARENAS

COMPRA SIN PIE Y HASTA EN 120 CUOTAS
CON TODA FORMA DE PAGO



PARQUE PUNTA ARENAS



PROTEGER



PARQUE CRUZ DE FROWARD

ventas@cruzdefroward.cl +56981998958

SOLUCIONES INDUSTRIALES

COLEGIOS - EDIFICIOS - PLANTAS INDUSTRIALES
CONSTRUCCIONES DE GRANDES DIMENSIONES

SOLTEC
SOLUCIONES TÉCNICAS PATAGONIA LTDA.

- CALEFACCIÓN CENTRAL - AIRE ACONDICIONADO - INGENIERÍA ELÉCTRICA
- VENTA DE EQUIPOS, ACCESORIOS Y REPUESTOS
- VENTA, FABRICACIÓN Y MONTAJE DE DUCTOS DE CALEFACCIÓN CENTRAL

Casa Matriz **AVENIDA ESPAÑA 1062** Punta Arenas
Sucursal **MIRAFLORES 583** Puerto Natales
ventas@soltecpatagonia.cl / secretaria@soltecpatagonia.cl

Líder en Climatización en la Región

Servicio Técnico y Emergencias en Punta Arenas
+569 8500 7676
612 217 840

Servicio Técnico y Emergencias en Puerto Natales
+569 5479 3613
612 254 880

Navegación por la bahía de Punta Arenas Escolares disfrutaron viaje en Ferry Pathagon

Una delegación de 30 personas hizo una travesía por la Bahía de Punta Arenas en el Ferry Pathagon, iniciativa de Tabsa.

Silvana Borquez, jefa Unidad Técnica Profesional de la Escuela Especial Mi Mundo, con discapacidad intelectual, dijo que “los niños están super contentos y entusiasmados de participar de esta linda navegación”.

Patricio Contreras Muñoz, profesor de Biología del Liceo María Behety de Punta Arenas indicó que entre los objetivos fue “conocer el Patrimonio de la zona, es un viaje de una experiencia distinta, de hecho muchos chicos son migrantes, todo esto constituye una novedad. Ellos lo pasaron muy bien”.

Jóvenes líderes del futuro



25 estudiantes de la sede Santo Tomás de Punta Arenas participaron de una jornada de Escuela de Líderes orientada a reforzar la dimensión personal y racional del liderazgo, permitiendo ampliar sus competencias de impacto e influencia en la comunidad educativa.

Se agudiza el panorama económico

Asistencia escolar en establecimientos es de 6% por movilización de profesores

● Área de Educación de la Cormupa dejaría de percibir unos \$2.100 millones por concepto de subvenciones por asistencia de estudiantes.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Hoy será el cuarto día de movilización de ‘brazos caídos’ iniciada el jueves por parte de funcionarios de la Educación de Punta Arenas, convocado por el Colegio de Profesores y sindicatos de Asistentes de la Educación, hasta que sean cancelados sus sueldos de manera íntegra por parte de la Corporación Municipal de Punta Arenas (Cormupa).

Si bien esta situación ha contado con el respaldo de toda la comunidad educativa, al interior de las aulas de escuelas y liceos la situación es abrumadora: salas y pupitres vacíos.

Eliana Astorga, secretaria general subrogante de

Cormupa, reconoció el descenso de alumnos que han asistido, en relación a jueves y viernes: “Esta mañana (ayer) estaba casi un 6% de asistencia afectada porque obviamente no estamos recibiendo recursos (de subvención por asistencia de cada escolar), pero se solicitó a la Dirección Provincial de Educación un oficio, donde se solicita un cambio de actividades desde hoy (ayer, lunes) hasta el viernes para que se pueda cancelar estos días de manera regular.”

“Creo que en conversaciones y debido a la crítica situación sabida por todos, se puede llegar a un acuerdo con la Seremi de Educación, con la dirección provincial; en otras



Pupitres y salas vacías es la imagen más recurrente por estos días al interior de escuelas y liceos puntarenenses.

oportunidades se ha hecho de llegar a una buena solución, sino en junio no recibiremos nada”, agregó Astorga, precisando además que durante en mayo la entidad recibió unos \$2.100 millones por el concepto

de subvenciones por asistencia por alumnos.

Cabe destacar que los establecimientos permanecerán abiertos hoy, con la entrega de colaciones: desayuno y almuerzos que entrega Junaeb.

SUPERPETS

Somos una empresa magallánica dedicada al cuidado de tus mascotas, integrando peluquería y tienda.

Ven y visítanos para tener el gusto de atenderlos

Direcciones
 Super pets principal: Av bulnes 0658
 Salvador allende 0462 (sucursal)
 Capitán guillermo 01567(sucursal)

Beneficio otorgado por Mineduc Más de 3 mil jóvenes magallánicos estudian gratis

Un total de 631.045 estudiantes que cuentan con beneficios estudiantiles a nivel nacional, unos 495.681 tienen gratuidad, que corresponde al 79% por cumplir con los requisitos socioeconómicos y estar matriculados en algunas de las 68 instituciones adscritas al sistema.

En Magallanes, en tanto, los estudiantes de educación superior que han sido beneficiados con gratuidad este año son 3.046, con becas 537 y con el acceso al Fondo Solidario de Crédito Universitario 101.

Mateo Hidalgo Sánchez, alumno de primer año de la carrera de Nutrición y Dietética de la Universidad de Magallanes, tras recibir el beneficio de la gratuidad para poder estudiar, comentó cómo fue su experiencia al enterarse de este beneficio. “La primera que recibió la noticia fue mi hermana Jasna que me

ayudó a postular. Ella le contó a mi mamá que se puso muy contenta. Era complicado pensar que mis papás tuvieran que pagar los cinco años que dura la carrera”, explicó el joven.

Además, a nivel nacional, 111.238 jóvenes tienen becas y 24.126 accedieron al Fondo Solidario de Crédito Universitario.

Todos los estudiantes pueden revisar sus resultados de gratuidad, becas y Fondo Solidario de Crédito Universitario en la plataforma: resultados.beneficiosestudiantiles.cl



MINEDUC

Ayer fue el tercer día de movilización

Docentes y paradocentes se manifestaron a la espera del pago por lo adeudado por Cormupa

● Padres y apoderados de 21 establecimientos manifestaron su apoyo a la movilización, pero han preferido no enviar a sus hijos a los establecimientos.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

“El alcalde se olvidó que un docente lo educó”, fue una de las tantas alusiones manifestadas ayer por docentes y paradocentes de la Escuela Juan Williams de Punta Arenas durante una breve intervención en las afueras del establecimiento, en el marco de la tercera jornada de movilización del paro de ‘brazos caídos’ que hoy cumple su cuarto día a la espera por parte de la Corporación Municipal de Punta Arenas del pago íntegro de sus sueldos. Situación que debiese estar solucionada entre jueves y viernes según la voluntad del alcalde Claudio Radonich.

Mariela Andrade, profesora de Educación Básica del establecimiento, señaló que “estamos movilizándonos como colegio, agradecemos todo el apoyo que hemos tenido de nuestro directivo. Esperamos que exista una postura clara de parte del alcalde y nosotros seguir con nuestra normalidad porque sabemos que afectamos mucho a los estudiantes y también, está nuestra integridad social emocional y social como docentes y trabajadores de la educación”.

Referente a cómo se ha abordado esta situación al interior del establecimiento con la comunidad de padres y apoderados, Andrade agregó que “con las directivas de curso se ha conversado, ellos están apoyando con no enviar a los estudiantes también, pero sí, hemos recibido el apoyo, así que se agradece”, indicó.

Por su parte, Katherine Sáez, técnica en párvulos, también de la Escuela Juan Williams, añadió que “ya basta de abusos, de las cosas que nos debe la Corporación, bonos, sueldos; ya en febrero se presentó una situación así y la verdad es que ahora ya nos cansamos de esperar porque a nosotros nadie nos espera, ni los bancos, ni las casas comerciales. Hoy tuve que venir con mi hijo a trabajar porque tampoco nos alcanza a pagar a alguien que lo cuide. Es por eso que salimos a manifestarnos, así que esperamos que pronto se solucione esta situación”, manifestó.

Debido a la agudización del conflicto, Centros de Padres y Apoderados de 21 establecimientos de la comuna emitieron una carta de respaldo a los



Profesionales del área educativa de Escuela Juan Williams se manifestaron en las afueras del recinto exigiendo lo adeudado por Cormupa.

funcionarios de la educación movilizados: “Manifestamos nuestro descontento por la lamentable situación que están viviendo los docentes y asistentes de la educación, afectando no solo el pago de sus sueldos, también a nivel emocional, lo que ha venido sucediendo hace años”, agregando que “exteriorizamos nuestro total apoyo y colaboración a los trabajadores de la educación que día a día cumplen con una gran labor en cada una de sus comunidades educativas y respetaremos las medidas que lleven a cabo”.

Respuesta

El seremi de Educación, Valentín Aguilera señaló que “se han registrado acciones de protesta para alertar a la comunidad de la difícil situación que están atravesando los trabajadores de la Educación, por el no pago de los sueldos por parte de la Corporación Municipal de Punta Arenas. Insistimos, el pago de los sueldos debe realizarse con urgencia. Los trabajadores de la Educación y sus familias no pueden esperar, como tampoco los estudiantes pueden seguir perdiendo clases”, concluyó.



AVISO DE CORTE DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

INICIO : 07 de junio de 2023 a las 15 hrs.
TERMINO : 07 de junio de 2023 a las 20 hrs.

SECTOR AFECTADO : De calle Guillermo Pérez de Arce a calle Oscar Viel y de Avda. España a calle Arauco; incluye Pje. Caffarena, Pje. Patagona y calle Patagona entre calle Pérez de Arce y calle Camilo Henríquez.

LOCALIDAD : Punta Arenas

MOTIVO DEL CORTE : Conexión de red de agua potable

EMPRESA EJECUTORA : Magallanes Ingeniería y Construcción EIRL

Una empresa
Aguas Nuevas



NEUMATICOS SAN JORGE
Necesita:

ANALISTA CONTABLE

Requisitos:
Contador Auditor/General
Manejo de ERP
Experiencia mínima 1 año

Antecedentes indicando pretensiones de sueldo y cargo al que postula a:
casamatrix@sanjorgeonline.com

SE NECESITA

INGENIERO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS

CON 2 AÑOS DE EXPERIENCIA O TÉCNICO EN PREVENCIÓN CON 4 AÑOS DE EXPERIENCIA, DISPONIBILIDAD PARA TRABAJAR EN SISTEMA DE ROL 4X3 EN CERRO SOMBRERO, IDEAL QUE DISPONGA DE LICENCIA DE CONDUCIR TIPO B.

ANTECEDENTES ENVIAR EN MAIL:
postulacionesside@gmail.com

edelmag

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: PUERTO WILLIAMS

Fecha: VIERNES 09 DE JUNIO

Horario: DE 09:30 A 12:30 HRS.

Sector Compreendido:

- Sector comprendido por calles Cabo de Hornos, Austral, Snipe, Presidente Carlos Ibáñez, fueguina y Aragay.

Publicado el día martes 6 de junio de 2023



I. MUNICIPALIDAD DE TIMAUKEL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO:

La Ilustre Municipalidad de Timaukel, llama a concurso público para proveer cargo de Planta:

- Escalafón administrativo, grado 16° de la E.M.S

Plazo para recepción de antecedentes hasta el día miércoles 14 de junio de 2023.

Bases del concurso, etapas, plazos e información disponible en la página web municipal
www.munitimaukel.cl

edelmag

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: PUNTA ARENAS

Fecha: VIERNES 09 DE JUNIO

Horario: DE 10:00 A 14:00 HRS.

Sector Compreendido:

- Villa Alto Bulnes etapa 3.

Publicado el día martes 6 de junio de 2023

Desde Avenida Frei hasta Zenteno

Más de 500 viviendas sociales se construirán en las cercanías de Laguna Pudeto

● Con la visita de la ministra de Bienes Nacionales, Javiera Toro a Magallanes, se realizó la firma de convenio que permitirá combatir la emergencia habitacional de Punta Arenas.

Pedro Andrade

pandrade@elpinguino.com

Durante la Cuenta Pública del Presidente Gabriel Boric se dio a conocer la recuperación de los terrenos del Regimiento N°10 "Pudeto" con la finalidad de utilizar este espacio para superar la emergencia habitacional en Punta Arenas.

Y eso se cumplió ayer cuando se realizó la firma de convenio que restituyen los terrenos bajo administración militar, para la construcción de más de 500 soluciones habitacionales en la capital regional, cita en la que estuvo presente la ministra de Bienes Nacionales, Javiera Toro.

La autoridad nacional destacó que este es un trabajo que se viene efectuando con el Ejército de Chile, concretando la recuperación de 12 terrenos en siete regiones del país, incluyendo Magallanes.

"Estos lotes del Regimiento Pudeto estaban sin uso por parte del Ejército y van a permitir la construcción de viviendas sociales, y de servicios y equipamientos", manifestó Toro.

Para el gobernador regional, Jorge Flies, esta zona es un eje especial para su densificación urbana, utilizando este lugar para la

edificación de más de 500 viviendas sociales.

De Frei a Zenteno

Como se puede apreciar en las imágenes (Ver página 18), estas viviendas sociales se construirán en la zona en desuso del Regimiento Pudeto.

Esto va en paralelo de la calle Monseñor José Fagnano, desde la Avenida Frei hasta Zenteno, pasando por la nueva calle Rancagua, zona que incluye un par de viviendas pertenecientes al Ejército de Chile y cercanas a la Laguna Pudeto.

"Estas 10 hectáreas llegan en un muy buen momento. En un principio se nos dijo 'no hay terrenos para construir'. Hoy, con un trabajo articulado que hemos realizado, podemos decir que ya vamos a contar con 40 hectáreas para proyectos habitacionales, no

“

Estos lotes del Regimiento Pudeto estaban sin uso por parte del Ejército y van a permitir la construcción de viviendas sociales”.

Javiera Toro,
ministra de Bienes Nacionales.



El seremi Marco Uribe, la directora del SERVIU, María Luz Gajardo y la ministra de Bienes Nacionales, Javiera Toro tras firmar el convenio.

solamente habitacionales, sino que también proyectos urbanos. Estamos muy expectantes y muy proacti-

vos en poder proyectar una política de ciudades más justas", comentó el seremi del Minvu, Marcos Uribe.

Ahora para el futuro se esperan los proyectos que materialicen estas soluciones habitacionales.

Newark

DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930
WWW.NEWARK.CL – DESPACHO A DOMICILIO

LED 32" SAMSUNG
MOD: T4300



\$149.900

LED 43" SAMSUNG
MOD: T5202



\$199.900

LED 50" SAMSUNG 4K
MOD: BU8000



\$329.900

LED 58" SAMSUNG 4K
MOD: AU7000



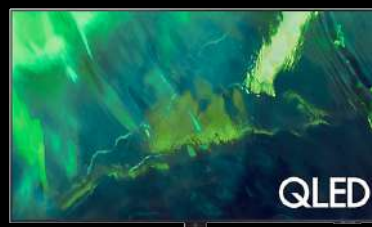
\$399.900

LED 65" SAMSUNG 4K
2021 MOD: AU7000



\$549.900

QLED 75" SAMSUNG
MOD: Q70A



\$899.900

ENTREGA INMEDIATA



LOS FAMOSOS

Ya Abrimos

ven y conoce
nuestras esculturas
gigantes

Con la mejor
gastronomía y barra
internacional

Bulnes 0601
Delivey: 971648118



La ministra Javiera Toro y el seremi de Bienes Nacionales, Sergio Reyes recorrieron el sector de construcción de estas viviendas.



Con la Avenida Frei de fondo y la calle Fagnano a la izquierda, allí será una de las zonas que tendrán destino estas soluciones habitacionales.



Fagnano por abajo y Zenteno a la derecha, en cercanías a la Laguna Pudeto se edificarán parte de estas 500 viviendas sociales.

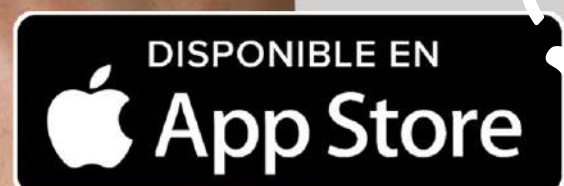


Una vista más amplia del sector de construcción que cuenta con la reciente calle Rancagua como divisoria.



PINGÜINO MULTIMEDIA EN LA APP 13 GO

CANAL 13, A TRAVÉS DE SU APP 13 GO,
TRANSMITIRÁ TODOS LOS CONTENIDOS
DE PINGÜINO MULTIMEDIA.
USTED PODRÁ ACCEDER
DESCARGANDO EN SU CELULAR LA APP
13 GO Y AHÍ ESTARÁ EP DE
MAGALLANES, CON TODA SU
PROGRAMACIÓN TELEVISIVA Y RADIAL.



¡CUMPLIMOS 15 AÑOS SELLANDO UNA TREMENDA ALIANZA! PINGÜINO MULTIMEDIA Y CANAL 13, LÍDERES EN INFORMACIÓN

EXTRACTO

Tercer Juzgado Letras Punta Arenas, Juicio Ejecutivo Rol C 146-2023, "Banco Chile con Osse", por Resolución de 3 mayo 2023 se ordenó notificar por avisos DEMANDA EJECUTIVA cobro pagaré: "EN LO PRINCIPAL: Banco de Chile deduce demanda ejecutiva y solicita se despache mandamiento ejecución y embargo contra Losse SpA, RUT 76.236.315-1, como deudora principal, representada Luis Armando Osse Ureta, RUN 10.247.873-8 y con éste último en calidad de aval, fiador y codeudor solidario, fundado en que es dueño y legítimo tenedor del Pagaré a plazo pesos tasa fija N°039096, suscrito con fecha 16 de diciembre de 2020, por un monto de \$50.000.000, capital no reajutable que se obligó a pagar al día 14 de junio de 2021, y devengaría intereses mensuales del 0,59%, obligándose a pagar intereses penales a una tasa igual a la máxima permitida estipular para este tipo de operaciones de crédito de dinero, vigente al tiempo de la mora si fuere superior a la que se encontrare rigiendo. Mediante hoja de prolongación suscrita 24 junio 2021, se modifica el pagaré en cuanto deudora reconoce, sin ánimo de novar, saldo insoluto de capital adeudado, comprometiéndose a su pago el día 21 de diciembre de 2021, quedando vigentes todos los demás términos y condiciones del pagaré. Mediante hoja de prolongación suscrita 10 enero 2022, se modifica el pagaré en cuanto deudora reconoce, sin ánimo de novar, saldo insoluto de capital adeudado, comprometiéndose a su pago el día 10 de mayo de 2022, fijándose un interés de 1,3% a partir de la fecha de la hoja de prolongación, que se pagará conjuntamente con el capital a la fecha de vencimiento expresada, quedando vigentes todos los demás términos y condiciones del pagaré. Deudor no ha dado cumplimiento a su obligación de pago, por lo que se hace exigible el total adeudado, ascendente a \$50.000.000 (cincuenta millones de pesos), correspondiente al saldo del capital, más los intereses pactados hasta el pago efectivo. El deudor liberó al Banco de la obligación de Protesto. La firma del suscriptor y aval fue autorizada por notario, siendo la deuda actualmente exigible. POR TANTO, en mérito de lo expuesto y lo dispuesto en el artículo 434 N°4 del Código de Procedimiento Civil, RUEGO A US.: Tener por entablada la presente demanda ejecutiva en contra Losse SpA, como deudora principal, representada por don Luis Armando Osse Ureta, y con éste en calidad de aval, fiador y codeudor solidario, ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la cantidad en capital de \$50.000.000 (cincuenta millones de pesos), más los intereses pactados hasta el pago efectivo y ordenar se siga adelante esta ejecución hasta hacer a mi parte entero y cumplido pago de la suma demandada, o la suma que en definitiva SS. estime en derecho, con expresa condenación en costas. PRIMER OTROSÍ: Señala bienes para embargo y designa depositario al demandado. SEGUNDO OTROSÍ: Acompaña documentos con citación. TERCER OTROSÍ: Acredita personería. CUARTO OTROSÍ: Se tenga presente. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder."

RESOLUCION: 6 febrero 2023, A lo principal: Despáchese. Al primer, cuarto y quinto otrosíes: Téngase presente. Al segundo otrosí: Ténganse por acompañados los documentos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Custódiese el pagaré. Al tercer otrosí: Téngase presente y por acompañado el documento, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil.

MANDAMIENTO: Fojas 1 cuaderno apremio, 6 febrero 2023. Requírase a don(a) LOSSE SPA, representada por don Luis Armando Osse Ureta, y con éste último en calidad de aval, fiador y codeudor solidario, para que pague a BANCO DE CHILE, la suma de \$50.000.000, mas intereses y costas. No verificado el pago, trábase embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal.

RESOLUCIÓN: 3 mayo 2023: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado que el actual domicilio de la sociedad demandada principal, Losse SpA, representada legalmente por LUIS ARMANDO OSSE URETA, en su calidad también en calidad de aval, fiador y codeudor solidario, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. Notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúe en extracto redactado por la señora Secretaria Titular del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, se dispone que los avisos extractados deberán contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación al demandado, para que concurra el día 16 de junio de 2023, en dependencias de este Tribunal a las 10:00 horas con la finalidad de requerirlo personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía.



Sector sur de Punta Arenas

232 familias magallánicas recibieron las llaves de su nuevo hogar

● Corresponde a los condominios Aymond, Monte Fenton y Sarmiento que entregan una solución habitacional a familias que esperan desde años este día.



Un abrazo que simboliza el cumplimiento del sueño de la casa propia.

Pedro Andrade
pandrade@elpinguino.com

Muy emocionado se encontraba Carlos Quijada uno de los nuevos dueños de casa que recibió su vivienda al mediodía de ayer en la entrega de 232 soluciones habitacionales en Punta Arenas.

El, junto a los cinco integrantes de su familia vivió una especial jornada, tal cual decenas de personas que se encontraban en el sector sur de la ciudad, inaugurando los condominios Aymond, Monte Fenton y Sarmiento.

"No hay sueño más grande que tener la casa propia y tener esta llave con mi familia", comentó Quijada, quien destacó el feliz momento recordando lo duro que fue la pandemia, y cómo ese tiempo retardó los sueños de él y su familia.

Alegría que se reflejaba también en el rostro de las autoridades que en una ceremonia entregaron las llaves de las casas a vecinos, que en algunos casos esperaron 8 años para este día.

El seremi de Vivienda y Urbanismo, Marco Uribe resaltó la importancia de este día.

"Hoy entregamos estas viviendas en un sector privilegiado, con buen equipamiento, y pronto iniciaremos un Plan Urbano Habitacional en un terreno de 17 hectáreas, donde no sólo se construirán soluciones habitacionales, también establecimientos de salud y educación", declaró Uribe.

Esta entrega se enmarca dentro del Plan de Emergencia Habitacional que ha significado proporcionar 947 viviendas, iniciar la construcción de otras 2.584 y 640 soluciones habitacionales que ya cuentan con recursos asociados para partir obras en

la región, indicaron desde Serviu.

"El Plan de Emergencia Habitacional nos ha permitido desatar los nudos que tenían varios proyectos detenidos y nos está dando las herramientas necesarias, no sólo para construir más viviendas, también para llevar soluciones a todas comunas de la región", explicó María Luz Gajardo, directora regional del Serviu.

Son tres condominios, dos con tipología de cuadrípareos que albergarán a 152 familias y uno de edificios con departamentos.

Las viviendas tienen entre 60 y 72 metros cuadrados, éstas últimas destinadas para 25 personas con discapacidad o movilidad reducida.

Cada condominio cuenta con una sala de uso múltiple con paneles fotovoltaicos y áreas verdes con juegos infantiles, máquinas de ejercicio y cierre perimetral.

El entorno cuenta con áreas verdes, multicancha, senderos de esparcimiento, ciclovías, mobiliario urbano, señalética y demarcación vial, además de alumbrado público con tecnología LED.

Los conjuntos están emplazados en el sector sur de Punta Arenas en la intersección de las calles Manuel Rodríguez con Dalcabue.

Fueron construidos en un terreno de 7 hectáreas de propiedad del Serviu gracias a los subsidios entregados por el Minvu y al aporte del Gobierno Regional.



Cientos de personas yendo a conocer las nuevas viviendas para sus familias.

Obras de las riogalleguense Jorgelina Ibáñez

Destacada artista presentó su muestra "Nexos II" en Fundacruz

● La exposición abarca la temática del tiempo: la vuelta al pasado, la reflexión del presente y las esperanzas del futuro.



Los viernes, sábados y domingos de junio -en las instalaciones de Fundacruz- estará la muestra "Nexos II" de la artista riogalleguense Jorgelina Ibáñez.

La exposición abarca la temática del tiempo: la vuelta al pasado, la reflexión del presente y las esperanzas del futuro.

Jorgelina Ibáñez explicó que es una continuación de su primera muestra denominada

'Nexos, nostalgia del futuro', la cual fue "expuesta en septiembre del año pasado en el Museo Eduardo Minnicelli y se trataba de una muestra que abarcaba el tiempo: el pasado, el presente y el futuro, pero con una mirada más enfocada al futuro".

En la muestra anterior, Jorgelina le pidió a los presentes que escriban una pregunta sobre qué del presente rescatarían para formar el futuro que queremos para todos, lo que derivó en la muestra Nexos II. "La muestra está enfocada en el presente y el pasado, y todas las obras que forman el presente están construidas

a partir de los papelitos que la gente había dejado en la muestra anterior, pero ésta es una muestra más interactiva y la idea es que la gente se anime un poco a participar y que trabaje un poco los nexos y los vínculos enfocados en el pasado", indicó.

Al ser consultada sobre cómo surge la idea de llevar a cabo esta muestra enfocada en el tiempo, Ibáñez señaló que la misma nació a partir de "unas historias que fueron escritas por mi mamá y que tenían que ver con la historia de Río Gallegos. Me pareció que era algo que tenía que compartir porque tenía que ver con la historia de todos, era algo que accidentalmente tenía yo, pero era algo que era para todos", señaló. Finalmente, lo que comenzó como una serie de historias locales fue mutando hasta convertirse en lo que hoy vemos en la muestra, la cual nuclea la historia y experiencias de todos y cada uno de los presentes.

"Hay una pregunta que tiene que ver con repensarse desde el presente, consiste



La exposición se realizará todos los viernes, sábados y domingos.

en preguntar qué consejo se darían a ellos, a su versión pasada, y que crean que le podría ser útil a alguien más. Esto los invita a dejar una carta en un buzón y la idea es que la retire otra persona y se vayan contestando, para como volver a generar esto de 'amigos por carta' que hubo en algún momento, pero por fuera de la mues-

tra también puede seguir ese intercambio", explicó la artista.

Jorgelina contó que, desde muy pequeña, dibuja y pinta. A los 8 años decidió incursionar en talleres de arte destinados para niños y, a los 11, comenzó con una técnica en arte especializada en pintura y escultura en el Polivalente de Arte.

Río Turbio

Marcha para aceleración de juicios por abuso sexual

La tarde del sábado se realizó una masiva marcha bajo el lema "Yo sí te creo".

En la instancia, familias, amigos y allegados se congregaron en la Plaza Teniente de Navío Agustín del Castillo en Río Turbio, para exigir justicia y la aceleración de los juicios por casos de abuso sexual.

Durante el desarrollo de la convocatoria, los manifestantes recorrieron las calles céntricas de la localidad hasta llegar a la Feria del Libro, mostrando su solidaridad con las víctimas y demandando una respuesta contundente por parte de la Justicia. Los participantes también instaron a todas las áreas del sistema judicial a tomar medidas efectivas para abordar y prevenir el abuso sexual.

La movilización refleja la creciente preocupación y el clamor de la sociedad por investigaciones más ágiles y eficientes en casos de abuso sexual. Las familias de las víctimas destacaron la importancia de visibilizar estos delitos y de apoyar a quienes han sufrido abusos, mostrando su apoyo.

Camionero volcó en Ruta 3



El conductor de un camión Scania G-410 perdió el control del vehículo y volcó. Provenía de Buenos Aires con destino a Río Grande, transportando un container con aparatos electrónicos para ser ensamblados en una fábrica de la ciudad fueguina.

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS
EXIJA CEMENTO COMODORO



Cemento Certificado por el IDIEM
Sacos de 25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas	
Comercial de la Patagonia	Avenida Principal Zona Franca
El Águila Constructor	Avenida Frei 0510
Ferretería Prat	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
Ferretería Campo Sur	Avenida Frei 1324
Ferretería Incoim	Ignacio Carrera Pinto 1169
Covepa	General Salvo 0648
Gomplas	Maipú 428
Ferretería Martín	Tucapel 0415
Ferretería Gestión Patagonia	Costanera Del Río n° 0498.
Ferretería El Maestro	Cacique Papón n° 3477.
Ferretería Katrina Spa.	Entrada Nelda Panicucci
Ferretería Divar	Avda. Circunvalación N° 83
Prodalam	Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial.
Ferretería Ferremundo	Jorge Monti N° 35. Playa Norte.
Ferretería Mercedes	Marcel Callo N° 01131. Pobl.
Ferretería San Agustín	Avda. Martínez de Aldunate N° 3656.
Ferretería La Cincop	Enrique Rosales N° 0367. Pobl. 18 septiembre.
Ferretería Formental	Avda. Eduardo Frei N° 278.
Ferretería Ro-Ye Spa	Luis Uribe N° 509 Barrio Prat.
Ferretería Versal	Las Heras N° 712
Ferretería Santos Mardones	Pedro De Valdivia N° 01295.
Ferretería M&H Spa.	Ruta 9 Norte Km. 10.5 N° 010563.
Ferretería MIM	Santa Juana 14. Barrio Sur
Ferretería Sanvenir	Arauco 2845 - Esq. Miraflores
Ferretería Independencia	Av. Pdt. Salvador Allende Gossens 0487
Ferretería El Pañol Spa	Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
Ferretería Golden Dragon	Chiloe 1370
Comercializadora Sheila	Pasaje Mar Caribe 820
Ferretería Orion	Chiloe 1982

Puerto Natales

Ferretería El Águila	Bulnes 1083
Ferretería Pivcevic	Bulnes 613
Ferretería Don Tuty	Santiago Buerras 937.

Porvenir

Ferretería Ferrando	Monseñor Señoret 363
Ferretería Kolska	Kolska n° 155
Ferretería La Oferta	Manuel Bulnes 636

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación



DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638



INGRESA AQUÍ PARA RECIBIR
DIARIO EL PINGÜINO
¡GRATIS!
EN TU WHATSAPP 



"Son declaraciones personales"

Presidente de la Corte Suprema le quita piso a Vivanco por Isapres

● Al ser consultado por los dichos de la vocera Ángela Vivanco, el presidente de la Corte Suprema, Juan Eduardo Fuentes, evitó referirse al fallo y a responder a quiénes las isapres deben devolver los excedentes. Lo anterior porque, según argumentó, es un tema que corresponde a la Tercera Sala.

Ayer el presidente de la Corte Suprema, Juan Eduardo Fuentes, fue consultado por los recientes y cuestionados dichos de la ministra Ángela Vivanco.

Recordemos que, durante el fin de semana, la vocera de la Suprema aseguró que "los excedentes que las isapres tienen que devolver son a las personas que demandaron".

Tras la consulta, Fuentes aseguró no poder dar respuesta sobre este tema porque es "absolutamente de la Tercera Sala".

"Es esa Sala a la que le corresponde emitir cualquier pronunciamiento, dictar cualquier resolución al respecto", agregó.

Consultado por las críticas debido a la "voltereta" de Vivanco por las isapres, el timonel de la Suprema respondió que no hará ninguna crítica porque no le corresponde.

Agregando que "esas son declaraciones personales de ella. Cualquier explicación le corresponde a ella".

Recurso de aclaración a la Corte Suprema

Respecto de la solicitud de aclaración que presentará el Gobierno, Fuentes dijo que cuando llegue "veremos cuál es la tramitación que le

damos". Aún así, recaló que el fallo "es una decisión de una Sala" y "no del Pleno de la Corte Suprema".

Sobre las declaraciones de la ministra Ángela Vivanco, y si la respalda o no, el presidente de la Suprema aseguró no poder decirlo porque sólo si el tema llega al Pleno, se analiza y se toman los acuerdos.

"Yo di mi visión"

Ayer igualmente la ministra vocera de la Corte Suprema, Ángela Vivanco, se refirió a sus polémicos dichos sobre el fallo de la Corte Suprema.

Respecto de si hay un cambio de criterio, Vivanco dijo que "no le puedo decir que es la interpretación correcta del fallo, porque la interpretación la da la Sala, no yo. Yo di mi visión".

"Di mi visión dentro de una entrevista que tenía otra temática y el resto ya va a ser un tema de la Sala", reiteró la vocera del máximo tribunal.

"Cuando la Sala se pronuncie lo van a saber, cómo les voy a decir yo anticipado", recaló Vivanco.

Finalmente, la ministra señaló que "la Sala va a aclarar cuando se haga la solicitud. El Gobierno ya denunció".

Recordemos que en entrevista con Chilevisión, el Presidente Gabriel Boric se-



"Di mi visión dentro de una entrevista que tenía otra temática y el resto ya va a ser un tema de la Sala", reiteró ayer la vocera del máximo tribunal.

ñaló que "es importante que los jueces hablen a través de los fallos y no de entrevistas", añadiendo que van "a presentar un recurso de aclaración".

"Hay que sacarse de la cabeza que será dinero en efectivo"

En este contexto, el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Luis Cordero, se ha encargado de marcar la postura del Gobierno.

La situación ha generado una oleada de cuestionamientos y polémica. De hecho, hoy el Gobierno solicitará formal-

mente a la Tercera Sala de la Corte Suprema una aclaración del fallo.

Así lo confirmó el ministro Cordero en diálogo con Radio Bío Bío, asegurando que es clave conocer las implicancias del fallo para la correcta tramitación del proyecto de ley corta de isapres ingresado por el Ejecutivo.

"El proyecto de ley corta de isapres regula precisamente la forma y modo en que se puede llevar a cabo eso. Por eso es tan interesante saber los alcances de la sentencia

que parecían claros hasta ahora, para poder precisar la forma y modo en que se produce la ejecución de esos excedentes", comentó el secretario de Estado.

En todo caso, el ministro adelantó que la devolución de los excedentes a los afiliados por parte de las isapres no será en dinero en efectivo.

"Hay que sacarse de la cabeza que esto es devolución de dinero en efectivo. No es como una cuenta a la cuál yo puedo ir a retirar dinero", advirtió.

Por virus respiratorios

Colmed
Valparaíso insiste en alta ocupación de camas pediátricas

El Colegio Médico (Colmed) de Valparaíso reveló que la región está pasando por una crisis en torno de los virus respiratorios, con la cifra más alta de contagios en los últimos diez años.

En concreto, la Región de Valparaíso presentó un 95% de ocupación de camas pediátricas en los últimos días. Esto significa un panorama crítico respecto de la red hospitalaria en la zona.

Según la agrupación, estamos frente a uno de los mayores fenómenos de contagio de virus respiratorios en el país, la mayor cifra desde que el Instituto de Salud Pública realizó las mediciones en 2011.

Por tanto, sugirieron volver a utilizar mascarillas en el transporte público, en espacios cerrados y en las aulas de establecimientos educacionales.

En este último punto, aconsejaron aumentar el lavado de manos, la ventilación de salas y el uso de mascarillas KN-95.

Así lo comentó en conversación con Radio Bío Bío, Luis Ignacio De La Torre, presidente del Colegio Médico de Valparaíso.

"Estamos frente a uno de los mayores fenómenos de contagio por virus respiratorios en Chile", explicó.

DON CARLOS S.A.

POSTES PINO IMPREGNADO
5/6 PUL X 7 Y 8 PIES

don.carlos.sa 996407599 - 996405664

VENDO

LEÑA SECA
DE LENGA EN
SACOS Y TACOS
TRATAR AL

968452017 - 953436763

Soprano Titanium | Soprano Laser

FRANTZISKA

Depilación Láser

Elige la original, depílate con Soprano

- ✓ Tecnología de Alta Gama
- ✓ Más de 15 años con resultados comprobables

laser.frantziska +56953829757 Maipú 1154, Punta Arenas

ARMERIA EL PIONERO

PISTOLA TRAUMÁTICA DEFENSA

VENTA LIBRE

ARMANDO SANHUEZA 333 +56 9 62390702
CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL

JC ARANCIBIA

DESAGÜES

SE DESTAPAN DESAGÜES DOMICILIARIOS Y ARTEFACTOS SANITARIOS

61 221 3915
99 649 3211

MAESTRO ARANCIBIA
RESPONSABILIDAD Y EFICIENCIA

Pornografía infantil

Expulsan de la DC a exjefe informático de La Moneda

El Partido Demócrata Cristiano anunció la expulsión del exjefe informático de Michelle Bachelet acusado por almacenamiento de pornografía infantil.

Desde la DC resolvieron sancionar con la pena de expulsión a Miguel Ángel Candia Irrazábal por la "grave infracción a los deberes partidarios". Así lo informó el partido a través de un documento público.

"Mantener una conducta ética en su vida pública caracterizada por la probidad, transparencia y la ecuanimidad de sus acciones" son algunas de las obligaciones de todo militante, explicaron.

"Los hechos son de tal gravedad e impacto público, que comprometen la imagen y prestigio del partido", detallaron desde el Tribunal Supremo de la DC.

Para contextualizar, la detención de Miguel Ángel Candia se efectuó la semana pasada gracias a una alerta internacional emitida por la FBI sobre descargas de imágenes asociadas a sitios de pedofilia.

De fondos de AFP

Aplican urgencia a discusión inmediata al proyecto que permite nuevo retiro

● Cabe recordar que el gobierno está en contra de un nuevo retiro de fondos de pensiones ya que estima no representa "una ayuda" a las personas porque generaría una nueva alza en la inflación.

El gobierno ingresó la tarde de ayer un oficio en el que aplica "urgencia calificada de discusión inmediata" al proyecto que permite el retiro de hasta el 100% los fondos de pensiones.

El movimiento del Ejecutivo se registró en la previa de la discusión que registrará la comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento de la Cámara de Diputados hoy y que revisará el texto que unió 10 proyectos que permiten el retiro de fondos de la AFP de manera parcial o total.

Se trata del proyecto de reforma constitucional: "Modifica la Carta Fundamental para permitir, de forma excepcional, el retiro de hasta el 100 por ciento de los fondos acumulados en la cuenta de capitalización individual de cotizaciones".

Con la "urgencia calificada de discusión inmediata", el proyecto en cuestión debe ser conocido y despachado, o rechazado, en el plazo de seis días por la Cámara de Diputados.

Cabe recordar que el gobierno está en contra de un nuevo retiro de fondos de pensiones en cualquiera de sus modalidades, parcial, total o como préstamo. Así lo ha hecho ver el ministro de Hacienda, Mario Marcel, quien aseguró que "nosotros hemos argumentado, y creo que así lo han entendido las parlamentarias y parlamentarios, que los retiros no es una ayuda".

"Una ayuda consiste en que alguien aporta recursos para que otro pueda resolver un problema, no hacer que ese otro ocupe sus fondos de pensiones escasos para resolver una



El movimiento del Ejecutivo se registró en la previa de la discusión que registrará la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento de la Cámara Diputados hoy.

situación coyuntural", precisó Marcel.

Asimismo, el titular de Hacienda afirmó que, tras

comenzar a reducir la inflación, la aprobación de este tipo de proyectos sería "la peor noticia" para los chile-

nos porque sería "una nueva oleada de inflación alimentada por un nuevo retiro de fondo de pensiones".

DREAMS PUNTA ARENAS

PANORAMAS JUNIO
Lucky 7

Rumbayá ORQUESTA
RUMBAYA
VIERNES 09

VIAN Y OVI
SÁBADO 10

CHANCHO EN PIEDRA
SÁBADO 10

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS. | SHOW PARA MAYORES DE 18 AÑOS

★ SHOWS EN LUCKY 7 GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO
★ SHOWS CENTRO DE EVENTOS VENTA ENTRADAS EN TICKETPRO

La Luna Restaurant

MENÚ DIARIO
LUNES A VIERNES
A PARTIR DE LAS 12:00 HRS
\$8.990

O'HIGGINS 1017, PUNTA ARENAS
WHATSAPP +56 9 67031060

Acusado

Hackeo al Ejército: decretan prisión preventiva para militar

La Brigada Investigadora del Cibercrimen Metropolitano de la PDI detuvo al presunto responsable del ataque informático a la red interna del Ejército de Chile.

Para contextualizar, el 26 de mayo, el Ejército denunció un ataque informático por ransomware a sus redes internas. Tras ello, los altos mandos determinaron prohibir encender los computadores e incluso conectarse a una red inalámbrica.

Por lo anterior, la Fiscalía Militar, activó de manera inmediata las indagaciones correspondientes para determinar el origen de lo sucedido. Además, se emanó una orden de investigación a cargo de la Brigada Investigadora del Cibercrimen Metropolitano de la PDI. Tras ello, la PDI detuvo al presunto responsable del delito: un cabo del Ejército de Chile, así lo consignó La Tercera.

Durante la detención, se logró la incautación de una serie de dispositivos electrónicos actualmente pericidados por personal de la PDI. Tras haber sido procesado por infracción a la Ley de Delitos Informáticos, la justicia decretó la medida cautelar de prisión preventiva para el cabo del Ejército.

Entre otras cosas, los hostigaba por WhatsApp y hasta les enviaba contenido de connotación sexual

Sumario por acoso en Carabineros sepultó a teniente

● Cuatro carabineros en servicio activo denunciaron al “teniente de los pellizcones” por acoso sexual y laboral.

—¿Me extrañaste?
—¿Me echaste de menos?

—Qué rico tu aroma.
—Tu eres mi regalón y no todos tienen contacto directo conmigo.

—Llegaste más potón.
Una situación inusual escaló recientemente hasta la Zona Metropolitana de Carabineros: una serie de acusaciones de acoso laboral y sexual terminaron en la apertura de un sumario contra el teniente coronel Cristián Duarte Maldonado, subprefecto de la Prefectura Santiago Occidente.

Los hechos constan en un oficio -al que accedió la Unidad de Investigación de BioBioChile- enviado el 23 de mayo por Marcelo Lepin Neira, general jefe de la Zona Santiago Oeste.

Cuatro subalternos apuntaron contra el comandante Duarte y coincidieron en un detalle: a todos los pellizcaba. Se trata de un capitán y tres subtenientes de comisarías emplazadas en Pudahuel y Cerro Navia.

El capitán, en su denuncia, aseguró que Duarte repetidamente le realizó invitaciones para que fuera a su casa sin compañía. También acusó que lo abrazaba sin consentimiento

por más tiempo del habitual, sumado a tocamientos en sus brazos, torso, cara, hombros e incluso pellizcones.

Asimismo, señaló que le enviaba mensajes insistentes vía WhatsApp fuera de horario laboral. Más aún, mediante dicha red de mensajería, la situación habría escalado a imágenes eróticas. En resumen, una seguidilla de situaciones incómodas que incluso le generaron problemas familiares.

Tanto fue así, que su cónyuge también decidió denunciar y confirmar los reiterados mensajes que recibía su marido fuera de horario laboral. En dicha instancia aportó imágenes como medio de prueba, en las que se observa que efectivamente son de carácter sexual, de acuerdo al oficio interno.

No fue el único. Uno de los subtenientes denunciantes con asiento en Pudahuel apuntó a lo mismo. Abrazos excesivos y pellizcones en los brazos. Y mensajes inadecuados en el contexto laboral.

—¿Me extrañaste?

La historia se repite con su par de Cerro Navia. También acusó abrazos extendidos, pe-



La situación escaló rápidamente e incluso la esposa de uno de los policías denunciantes tuvo que declarar los malos tratos.

lizcones en los brazos y en las costillas. Siempre con comentarios impropios.

—¿Me echaste de menos?

Según reportó, además de las invitaciones a su casa y los WhatsApp fuera de horario laboral, el acoso se habría extendido a su Instagram, con envío de videos de connotación sexual.

—Tu eres mi regalón y no todos tienen contacto directo conmigo.

De acuerdo a su denuncia, fueron situaciones que lo hicieron sentir incómodo, humillado y angustiado.

A otro subteniente, en tanto, lo invitaba a comer. Y, según dijo, en su caso los pellizcones eran también en las tetillas.

—Llegaste más potón —le dijo en una ocasión.

A raíz de las acusaciones, los funcionarios que recibieron los testimonios acogieron el procedimiento dispuesto para los casos

en que miembros de la institución denuncien acoso laboral y acoso sexual en el acto laboral.

El 20 de mayo, a las 14:11 horas, reportaron oficialmente el caso a Eduardo Baeza Cervela, fiscal de Pudahuel, quien instruyó la entrega de dichas declaraciones en un sobre cerrado.

Ante tal situación, en el oficio, el general Lepin recomendó que el “teniente de los pellizcones” sea llamado a retiro temporal.

edelmae

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad:

PORVENIR

Fecha:

VIERNES 09 JUNIO

Horario:

DE 09:30 A 11:00 HRS.

Sector Comprendido:

- Población Lago Blanco.

Horario:

DE 11:30 A 13:00 HRS.

Sector Comprendido:

- Población Bahía Chilota.

Horario:

DE 14:30 A 16:00 HRS.

Sector Comprendido:

- Cuadrante y alrededores de Manuel Señoret - Carlos Wood - Alberto Fuentes - Oscar Viel.

Horario:

DE 16:30 A 18:00 HRS.

Sector Comprendido:

Cuadrante y alrededores de Manuel Señoret - John Williams - Chiloé - Pedro Silva.

Publicado el día martes 6 de junio de 2023

CARWASH
PINGUI & MILODÓN

DESDE MARZO

MONTAJE
BALANCEO

COTIZA AQUÍ

DETE SU
AUTO IMPECABLE
EN 5 MINUTOS

EN CAR WASH PINGUI & MILODÓN
NUEVO LAVADERO DE AUTOS

HORARIOS DE ATENCIÓN
LUNES A SÁBADO HORARIO CONTINUADO DE 09:00 A 20:00 HRS.

COLEGIO NOBELIUS

"LEALTAD, NOBLEZA, SABIDURÍA"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO
33 años al servicio de la educación en Punta Arenas



ADMISIÓN 2023

Consultas por vacantes al correo:
admission@nobelius.cl

FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD NOBELIANA

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Equipo de apoyo al aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales)

VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate

- KIOSKO MESÓN SALUDABLE



¡ATENCIÓN FAMILIAS!

Aún quedan vacantes disponibles para algunos niveles especialmente para 1° básico (20 cupos)

Consultas al correo: admission@nobelius.cl / Fono: 612 227034

COLEGIO NOBELIUS:

Av. Arturo Merino Benítez 777-783, Punta Arenas
612 231196
secretaria@nobelius.cl
Consultas Directora: +569 83548943
Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

Lautaro Navarro 1066,
Oficina 405, Punta Arenas
612 227034
+569 83550123
finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:

612 227034
+569 83550123
admission@nobelius.cl

INGRESE
AQUÍ



INDICADORES ECONÓMICOS	UF \$ 36.050,30	DÓLAR	Peso Arg. \$3,37	Petróleo WTI (barril)	Oro (onza)	UTM 63.263,00	Mercado Cambiario Punta Arenas
	IPSA 5.654,45		Euro/USD \$ 854,63			IPC 0,3	
	IGPA 28.881,36		Cobre (libra) \$ 3,75			IMACEC -2,1	
		Comprador \$ 774,00		US\$ 71,91	US \$ 1.962,56		Peso argentino Comprador: \$3 Vendedor: \$4
		Vendedor \$ 824,00					
		Observado \$ 797,97					

Por primera vez

Mujer asume cargo de gerenta general de división de Codelco

Por primera vez en la historia de Codelco, una mujer asumió como gerenta general de una división.

En detalle, Claudia Cabrera Correa tendrá ese máximo cargo en la división Gabriela Mistral, tras una ceremonia en la que recibió la responsabilidad de manos de su predecesor, Gonzalo Lara.

Cabrera recalcó la importancia de romper paradigmas en cuanto a los roles de género, al precisar que “ninguna industria está vetada para las mujeres”.

“Ésta es una demostración de que hoy más que nunca es posible tener ambiciones en la vida y ganas de cumplir los sueños. Recibo con orgullo y humildad este cargo. Hay muchas mujeres que tienen una experiencia importante en minería, por eso, el paso que está dando Codelco es muy importante”, comentó.

El presidente ejecutivo de la estatal, André Sougarret, complementó que “este es un paso más en el incremento sostenido de la presencia femenina en cargos directivos. Nuestra meta es llegar al 35% de dotación de mujeres en los próximos años”.

Codelco resaltó que Claudia Cabrera es ingeniera civil química de la Universidad de Concepción, tiene un diplomado en Gestión y es Master of Business Administration en Gestión Minera de la Universidad de Chile.

Botillerías piden ajustar ley ante agresiones por pedir carné

● Desde la Asociación Gremial de Dueños de Botillerías de Chile comentaron que sienten miedo ante las amenazas de los clientes. Dicen que la ley les endosó el ser fiscalizadores cuando no lo son.

La Ley de Alcoholes (N° 21.363) exige pedir el carné de identidad a todos los clientes al momento en que compren bebidas alcohólicas, no sólo a los que -a simple vista- podrían ser menores de edad.

La normativa está vigente desde mediados de 2021 y en el transcurso de su aplicación, y hasta hoy, ha generado críticas por parte de los comerciantes.

¿La razón? Explican que hay clientes se molestan o reaccionan agresivamente cuando les solicitan la cédula y por ello piden que se analice alguna modificación.

Marcial Pérez, presidente de la Asociación Gremial de Dueños de Botillerías de Chile, comentó que los botilleros “sienten miedo”.

“El chileno y el extranjero son agresivos. Nosotros hacemos el esfuerzo de exigir la cédula, pero al final el que se lleva la multa es la botillería, en medio de que recibimos, incluso, amenazas de muerte”, comentó a Emol.

En el marco de lo que exige la ley, afirmó, se les endosó “ser fiscalizadores, cuando no lo somos”.

Y si no piden el carné al momento de vender alcohol, y pese a las amenazas que reciben de clientes molestos, son multados.

Cuestionó también en el diálogo con el citado medio que el foco de la fiscalización han sido ellos (las botillerías) “y no los supermercados”.

“¿Qué pasa con los delivery? ¿Quién los fiscaliza

a ellos? Las botillerías son las más atacadas por eso”, expresó.

En los archivos de prensa existen antecedentes de lo que planteó el presidente de la Asociación Gremial de Dueños de Botillerías de Chile. Por ejemplo, en Valparaíso en agosto del año pasado un hombre amenazó con un cuchillo a la cajera de un supermercado cuando ésta le pidió su cédula de identidad para poder venderle alcohol.

Por todo, el gremio llamó a los parlamentarios a estudiar algún ajuste a la normativa.

Al respecto, el diputado Miguel Mellado (RN) comentó a Emol que ha planteado esta situación a algunos ministros, pero que no ha tenido una retroalimentación al respecto.

“(Si) en este momento una persona no pide



Marcial Pérez, presidente de la Asociación Gremial de Dueños de Botillerías de Chile, comentó que los botilleros “sienten miedo”.

la cédula de identidad, la multa va al dueño del establecimiento más que al que no cumplió la ley. Entonces ahí hay un hilo muy fino. Hasta el momento no hay piso político en el Parlamento para llevarlo a cabo”, aseguró.

CONEXIONES GALVANIZADAS
1/2" A 4" CLASE 300

EMSA

KUZMA SLAVIC 706
FONO 61-2614334
ventas@emsacomercial.cl

Buses Fernandez

HORARIO SALIDA BUSES

DESDE >> PUNTA ARENAS
HACIA << PUERTO NATALES

LUNES A VIERNES
07:30 09:30 11:00
13:00 14:30 16:30
17:15 19:00
SÁBADO Y DOMINGO
07:30 09:30 11:00
13:00 14:30 16:30
19:00

DESDE >> PUERTO NATALES
HACIA << PUNTA ARENAS

LUNES A VIERNES
07:00 08:00 09:30
11:00 13:00 14:30
17:00 18:30
SÁBADO Y DOMINGO
07:00 09:30 11:00
13:00 14:30 17:00
18:30

CONEXIÓN AEROPUERTO PUNTA ARENAS

SUMA KILÓMETROS
TARJETA PASAJERO
FRECUENTE

Argentina

Sobreseen a Cristina Fernández en causa por lavado de activos

● Se decretó el sobreseimiento luego de que el fiscal del caso, Guillermo Marijuan, retiró su acusación a la vicepresidenta tras recibir un informe confeccionado por la Dirección de Asistencia Judicial en Delitos Complejos y Crimen Organizado, donde se daba a conocer que “el empresario involucrado en el caso, Lázaro Báez, al ser interrogado por la entonces presidenta, niega y oculta la expatriación ilegal de capitales”.

Siete años después de su imputación, la vicepresidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, fue sobreseída en la causa por lavado de dinero en la que fue condenado el empresario Lázaro Báez. La decisión fue tomada por el juez federal, Sebastián Casanella ante la falta de acusación de la fiscalía y las querellas.

Según la resolución a la que tuvo acceso CNN, el juez decretó el sobreseimiento luego de que el fiscal del caso, Guillermo Marijuan, retiró su acusación a la vicepresidenta “tras recibir un informe confeccionado por la Dirección de Asistencia Judicial en Delitos Complejos y Crimen Organizado y confirmar, a partir de allí, un evento considerado por el dirimente: la reunión de finales de 2010 en la Quinta de Olivos, donde el

empresario (Lázaro Báez), al ser interrogado por la entonces presidenta, niega y oculta la expatriación ilegal de capitales que para ese entonces venía realizando”.

En términos judiciales, el sobreseimiento es pone fin al procedimiento penal sin llegar a una resolución sobre el fondo.

Casanella hizo hincapié en la decisión de Marijuan, y en su resolución asegura que “tras considerar agotadas las medidas de prueba, dio un cierre a la investigación abierta hace siete años para dilucidar si la exmandataria había participado de las operaciones de lavado de dinero atribuidas en esta causa a Lázaro Báez y su entorno”.

En abril de 2016, el fiscal Marijuan había imputado a la ahora vicepresidenta de Argentina, Cristina Fernández

de Kirchner, entre otros, por el delito de lavado de dinero en una investigación que tenía como principal sospechoso a Báez. Kirchner, que fue presidenta de Argentina por ocho años, acababa de completar su segundo mandato en diciembre de 2015.

Báez había sido acusado de lavar dinero por sumas millonarias en dólares provenientes de la evasión fiscal de su constructora Austral Construcciones a través de la cueva financiera SGI, conocida como “La Rosadita”.

Casanella tomó la decisión, hace siete años, de imputar a Fernández de Kirchner por la declaración del testigo protegido Leonardo Fariña, por su presunta colaboración con el empresario Báez en el traslado de valijas con sumas millonarias de dinero.

(CNN en Español).



Siete años después de su imputación, la vicepresidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, fue sobreseída.

PROVENTA
SERVICIOS INTEGRALES

**DESARROLLO
WEB Y MÓVIL**

Nos encargamos de que tus ideas se hagan realidad de acuerdo a tus requerimientos.

Encuétranos en Mardones # 272

Facebook Twitter Email WhatsApp 612 233 640

TECSO GNV
GAS NATURAL VEHICULAR

TOMASETTO
GAS TECHNOLOGY

**CERTIFICACIÓN DE
CILINDROS GNC-GLP**

POR NORMATIVA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES, CADA 5 AÑOS, TODO VEHICULO CONVERTIDO A GNC-GLP DEBE REALIZAR LA PRUEBA DEL CILINDRO DE GNC.

**MEJOR
PRECIO
GARANTIZADO**

**REALIZA TU CERTIFICACION
CON NOSOTROS!...**

MEJOR CALIDAD!

MEJORES PRECIOS!

TECSO GNV

GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865 CELULAR: 954215559



La magia del balón cautivó en nueva fecha del Futbolito Senior 2023

● El certamen organizado por la Agrupación de Futbolito Senior Punta Arenas y que reúne a más de 3.000 deportistas se llevó a cabo en las tradicionales canchas de Avenida Bulnes y Enrique Abello.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Una emocionante jornada se vivió el fin de semana en el campeonato de Apertura del Futbolito Senior temporada 2023, donde muchos equipos sacaron cuentas alegres de cara a los resultados y objetivos trazados durante la pre-

sente temporada.

El certamen deportivo organizado por la Agrupación de Futbolito Senior y que se llevó a cabo en sus tradicionales canchas de Avenida Bulnes y Enrique Abello, reunió a todas sus categorías en competencia albergando a más de 3.000 apasionados del balompié.

Resultados

Sábado 3 de junio Cancha 1

Top 65 (9° fecha)
-Prat 2
Carlos Dittborn 4

Top 50 A (14° fecha)

-Espanos 2
Jorge Toro 1

Top 60 (11° fecha)

-Scout 3
Montecarlos 1

-Magallanes 3
Jorge Toro 0

Top 50 A (14° fecha)

-Esencias 0
Sokol 0

Top 43 B

-Servisalud 8
Cosmos 0

Top 50 A

-Arco Iris 0

Rómulo Correa 0

Cancha 2

Top 65 (9° fecha)
-Barrabases 7
Scout 1

-Top 60 (11° fecha)

-Pudeto 1
Cosal 6.

-Prat 0

Tacopa 3

-Barrabases 4
Patagonia. 1

Top 50 B (14° fecha)

-Prat 1
Sporting Cristal 0

-San Martín 0

Cosmos 1

Senior B

-Est. del Norte 3
Patagonia. 1



Apasionada fecha se jugó en el Campeonato de Futbolito Senior 2023.

ESTUDIO JURÍDICO

TRAMITACIÓN EN TODO CHILE

Soluciones legales con alto compromiso hacia nuestros clientes

O'Higgins 742 piso 3 Of. 304
612 371441
+569 9443 8659
robinsonquelin@gmail.com

¿ALZA EN TU PLAN DE ISAPRE?

PINCHA AQUÍ

www.quelin.cl

CONSULTA OFTALMOLÓGICA

CORDIALIDAD

TECNOLOGÍA

Óptica Harris

Lautaro Navarro 1038 | Punta Arenas

www.opticaharris.cl

[f opticaharris](https://www.facebook.com/opticaharris) [@opticaharris](https://www.instagram.com/opticaharris)

En óptica, su mejor decisión

Gonzalex derrotó a Team Croacia en nueva fecha del Básquetbol Laboral masculino

● En damas el elenco de Black Jaguars derrotó a Mambas en las instalaciones del Gimnasio del Club Deportivo Español y organizado por el Canal Deportivo Laboral.



Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

En las instalaciones del Gimnasio del Club Deportivo Español de Punta Arenas se jugó una nueva fecha del Campeonato de Básquetbol Laboral 2023 organizado por el Canal Deportivo Laboral, donde destacó el triunfo en varones de Gonzalex sobre Team Croacia, como así también la victoria de Latitud Sur frente a Servisalud Magallanes. En tanto, en damas Black Jaguars sumó un nuevo triunfo frente a Mambas.

Resultados

Domingo 4 de junio
Gimnasio Español.

Básquetbol Femenino
-Mambas 39
Black Jaguars 42

Básquetbol Masculino
-Gonzalex 69
Team Croacia 51

-Servisalud Magallanes 47
Latitud Sur 62

Resultados de fechas anteriores



Intensos y emocionantes partidos se vivieron el domingo en una nueva fecha del torneo de básquetbol laboral 2023.

Básquetbol Masculino
- C.D.Pistoleros 53
Latitud Sur 46

- Team Croacia 67
Turbales 54.

Básquetbol Femenino
- Gimnasio Planet 55
Black Jaguars 39.

Básquetbol Masculino
- Gonzalex 55
Vientos del Estrecho 37

- Birra 20
Huasitos 00.

-Servicio de Salud Magallanes 43
Club Chile 22.

Básquetbol Femenino
- Patagonas 41
Mambas 34

Próxima reunión de delegados está fijada para el jueves a las 20 horas en el recinto del Gimnasio Español (Sala de reuniones 2do. piso).



CALIDAD Y GARANTÍA
ALEMANA COMPROBADA



Ventanas a tu Medida

Visítanos en O'Higgins 548
entre Mejicana y Croacia



✉ ventas@cerventanas.cl
www.cerventanas.cl @ CER_Ventanas
612247870 | +56 9 7450 2991 | 612247870



Angeles de la Patagonia

CREMATORIO
PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

PINCHE AQUÍ

Contáctanos al +569 27664481
@ angeles.crematoriomascotas



EN FERRETERÍA SAN MARCOS, ENCUENTRAS TODO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EL HOGAR

NATURAL FOOD
ALIMENTO PREMIUM DE MASCOTA



TAMBORES
CERTIFICADOS
NUEVOS

PLASTICO / METAL
PARA EL TRASLADO
DE COMBUSTIBLES



ISOPO DE ACERO
EN DOS MEDIDAS
PARA LIMPIAR
CAÑOS



TODO PARA
EL INVIERNO

NICHO PARA
MEDIDOR,
SAL PARA
ESCARCHA



Nicolás Jarry se llevó más de \$200 millones en Roland Garros

● El viaje del Príncipe por el Abierto de Francia llegó a su fin tras caer ante Casper Ruud, pero el número uno de Chile se lleva 271 mil dólares.



Se acabó el sueño de Nicolás Jarry (35°) en Roland Garros, pero lo cierto es que son más los puntos positivos que los negativos. Solo el número cuatro del mundo, Casper Ruud, pudo frenar al tenista chileno en el torneo francés, quien más allá de lo tenístico también celebra en otro ámbito: el económico.

El Príncipe llegó hasta los octavos de final del Abierto de Francia en el cuadro de singles, y en el de dobles, donde hizo dupla con el suizo Marc-Andrea Huesler, los frenó la pareja compuesta por el croata Ivan Dodig y Austin Krajicek en segunda ronda. Así, el representante criollo se lleva más de 215 millones de pesos chilenos en premios.

La organización del segundo Grand Slam del año definieron un aumento en los premios para este 2023. Por ende, tras llegar a octavos en el individual masculino Jarry se aseguró un monto de US\$257.414, lo que equivale a poco más de 205 millones de pesos chilenos.

Por otra parte, el torneo da US\$28.959 a quienes lleguen a la segunda ronda en dobles, pero los premios son por equipo y deben ser repartidos por lo que Nico recibirá US\$14.479, poco más de 11 millones de pesos chilenos.

Así, el monto final que se lleva la Torre de Santiago de su tremenda semana en la arcilla de París es de US\$271.893, un total de poco más de 216 millones de pesos chilenos.

Cabe recordar que la organización de Roland Garros realizó un aumento considerable en los dineros de los premios. Para este año, el monto total a repartir es de casi 54 millones de dólares, lo que significa un aumento del 12,3% en comparación con el campeonato del año pasado.

Así, ahora Nicolás Jarry se enfoca para sus próximos desafíos. “Vamos a analizar si seguimos o si descansamos, pero tengo muchas ganas por entrar a jugar en césped.

El año pasado no pude jugar por lesión, siento que puedo jugar bien y quiero ver cómo me puedo adaptar con mi nivel de ahora. De momento estoy inscrito en Stuttgart, Halle e Eastbourne”, explicó el tenista nacional, tras su derrota ante Casper Ruud.

Para enfrentar a Boca Juniors

Darío Lezcano no logró ser el último pasajero de Colo Colo

Un trascendental partido tendrá Colo Colo hoy, cuando choque ante Boca Juniors en Buenos Aires, en un partido por la penúltima fecha del Grupo F por la Copa Libertadores.

Un duelo que los dirigidos de Gustavo Quinteros deben jugar como una verdadera final por la definición del grupo, donde ya hay un jugador que está marginado de la citación: Darío Lezcano.

Colo Colo suma una nueva baja para el compromiso de hoy en la Bombonera, donde no podrá contar con los suspendidos Maximiliano Falcón y el portero Fernando De Paul. Ahora es el atacante paraguayo el que, nuevamente, queda al margen de la citación de Gustavo Quinteros, para un duelo que es trascendental para los objetivos del Cacique.

Así lo explica el periodista de radio

Cooperativa, Rodrigo Gómez, quien en sus redes sociales dio a conocer la ausencia del paraguayo.

“Darío Lezcano no fue citado por Gustavo Quinteros para jugar con Boca Juniors. El delantero sigue fuera de la consideración del entrenador”, precisó en su informe.

Con esto queda claro que Quinteros sigue sin dar la confianza en el atacante, que ha sufrido con el tema de las lesiones y donde, además, no ha podido convencer para ser un referente en el ataque de los albos.

Colo Colo con cinco puntos, desafía hoy a las 21 horas de Magallanes a un Boca Juniors que tiene dos unidades más en la tabla de posiciones, donde también tendrá un ojo para estar pendiente del marcador de encuentro entre Deportivo Pereira (7 puntos) que enfrenta a Monagas (2 punto)



**PRODUCTOS ESPECIALES 9º ANIVERSARIO
¡NO TE QUEDES SIN EL TUYO!**



**COCINA
4 PLATOS
CON HORNO**



**COCINA
4 PLATOS
CON HORNO
Y PLANCHA CH.**



**ESCANEA EL CÓDIGO Y RECIBE
NUESTRAS OFERTAS ESPECIALES**

**NUESTROS MEDIOS DE PAGO:
EFECTIVO, TRANSFERENCIA, CHEQUES, TARJETAS DE DÉBITO
Y CRÉDITO, Y NUESTRO CRÉDITO DIRECTO**



**PLANCHA
CHURRASQUERA
100X50CM**



**PLANCHA
CHURRASQUERA
140X50CM**

**CONTÁCTANOS EN WHATSAPP AL
+56 9 40548462**

**ENCUÉNTRANOS EN JOSÉ NOGUEIRA #1595 EN PUNTA ARENAS
Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES COMO OMEGAEMPRESAS**

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

FINIS TERRA PROPIEDADES
Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

ARRIENDO EXCELENTE INMUEBLE COMERCIAL A
INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, FINANCIERAS O A FINES



- TIENE 9 MTS DE FRENTE, 20 MTS DE FONDO
Y 4,5 MTS DE ALTO
- LA TABIQUERÍA EXISTENTE ES REMOVIBLE

CALLE LAUTARO NAVARRO / CONTACTO: 9 97535837



CLÍNICA CROACIA
CENTRO MÉDICO DENTAL

Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:
Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral
Edgardo Zúñiga / Periodoncia
Camila Ruiz / Endodoncia
Bárbara Barrientos S / Odontología General
Oscar Hernández / Odontología General

[ClinicaCroaciaPuntaArenas](https://www.facebook.com/ClinicaCroaciaPuntaArenas)

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

EL TIEMPO

Martes 6 de junio

Punta Arenas

Max. 6°C / Mín. 2°C

Nublado y chubascos con
viento entre 60 y 80 km/h



Puerto Natales

Porvenir

Puerto Williams



90%

13 mm

6° / 1°

30 - 55

km/h



70%

2.3 mm

6° / 2°

32 - 53

km/h



80%

2.7 mm

4° / 0°

19 - 37

km/h

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR

Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)

José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada desde las 15:00 Hrs. a las 7:30 hrs. del día siguiente.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada desde las 8:00 a 7:30 Hrs. del día siguiente.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ

Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCIÓN URGENCIA DENTAL EN EL MÓDULO
ODONTOLÓGICO DEL LICEO SARA BRAUN

Av. Colón N° 1027

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES



130

SAMU



131

BOMBEROS



132

CARABINEROS



133

PDI



134

FONO DROGAS



135

RESCATE MARITIMO



137

RESCATE AÉREO



138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl

2 20 80 20



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl

2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl

800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Avda. España 959 - Punta Arenas

SE VENDEN

BUSES AMPLIOS DADOS
DE BAJA DE MOVIGAS
CON TODO INCLUIDO,
PARA CUALQUIER TIPO
DE PROYECTO O PARA
BODEGA, CONTAINER



LLAMAR AL FONO
957160943
O HABLAR A ESE
WHATSAPP (06)

31 Automóviles

VENDO EXCELENTE KÍA SPORTAGE,
2015, documentación al día,
petrolero, automático, cuero
interior en perfecto estado, valor
\$11.000.000. Interesados llamar al
+56963125746m con José.

Fono: 612 292900

**SE NECESITA
ASISTENTE
DENTAL PARA
ORTODONCIA.**
SUELDO \$700.000
LÍQUIDO.
ENVIAR CURRÍCULUM
A: CONTACTO@PATAGONIADENT.CL
(07)

TAROT SRA. LUZ

Cuando sientas que el sol se ha
ocultado, yo te diré "adelante,
siempre adelante" Unión de
parejas, perfume conquista amor,
tratamientos antialcohol, tratamiento
antitabaco, amuletos, mandas.
Reservas 612241019-988416739.



**HABITSUR
GESTIÓN
INMOBILIARIA**

VENTA - ARRIENDO - ADMINISTRACIONES
DE PROPIEDADES

CONTACTO@HABITSUR.CL
WWW.HABITSUR.CL
FONO CONTACTO +56 9 94613022

VENDO MERCEDES BENZ B
200 urban, año 2020, casi 12.000
kms. Liberado, único dueño, exce-
lente estado, \$ 22.000.000. Teléfono
de contacto 9999777633.

VENDO MAZDA BT50, 2008. FONO
996825191. (31-07)

HYUNDAI, H1, 5VX2.5, VENDO
conversable, \$3.000.000. 996825191.
(31-07)

VENDO RAM 1500, 2011, CREWCAB,
4x2, \$12.200.000. +56991708108.
(01-06)

32 Automóviles 4x4

VENDO TERRACAN, 2002,
excelente estado, 4x4, mecánico.
Fono 942439196. (31-16)

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE
familia. Abate Molina 0398. Tel.
612260129.

(06) **SE VENDE GRANDIOSA
PARCELA EN LA CIUDAD DE
1/2 HECTÁREA (5.000 M2)
CON MUY BUENA UBICACIÓN
YA QUE HAY UN PROYECTO
TURÍSTICO GRANDE
DELANTE DE ESTA, VALOR
LIQUIDACIÓN \$30.000.000.
LLAMADAS SOLO AL
NÚMERO 957160943 O
A ESE WHATSSAP**

(05) **SE NECESITA
PERSONAL
PARA BODEGA Y
DESPACHO, CON
LICENCIA
DE CONDUCIR**
ENVIAR
CURRÍCULUM AL CORREO:
ADMINISTRACION@FIMEGE.CL.

SE DA PENSIÓN EN CASA DE
familia. Población Las Naciones,
Calle Uruguay. Excelente ubicación
a metros de locomoción colectiva.
Interesados comunicarse al Tel.
612322479. (31dic)

ARRIENDO DEPARTAMENTOS
amoblados, sector Norte; estaciona-
miento privado, cocina americana,
para empresas, profesional o pareja.
Conserjería, sector comercial, pri-
vacidad, acceso controlado, WiFi.
Llamar o whatsapp +56972256342.
(26-12)

DOY ALOJAMIENTO MENSUAL,
derecho cocina, cable \$150.000.
Teléfono 948513721. (03-08)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853.

ELECTRICISTA AUTORIZADO
+56965004771 (1mes)

SOLDADOR A DOMICILIO
+56965004771 (1mes)

CARPINTERO, GASFITERÍA,
cosas de todo tipo, trabajos
completos. Fono 972772440. (03-
12)

**LÍQUIDO ÚLTIMOS
TERRENOS EN LA
CIUDAD DE 180 M2
A \$17.000.000 CON
SUMINISTROS AHÍ
MISMO Y UBICACIÓN
PREMIUM. LLAMAR
O WHATSSAP AL
+56934239033**
(06)

**VENDO 400 OV BOCA
LLENA A 95 KM DE
PUNTA ARENAS,
MUY GORDAS COMO
PARA UN PARTO
MÁS. \$40.000 C/U
MÁS IVA. TRATAR AL
996401164**

(06) **SE VENDE
PROPIEDAD UBICADA
EN CALLE JULIA
GARAY GUERRA,
PLAYA NORTE DE
PUNTA ARENAS.**
\$160.000.000. INTERESADOS
PARA OBTENER
INFORMACIÓN VISITAR
INMUEBLE. LLAMAR AL
995402565 O 994694566

110 Guía para el hogar

VENDO PAPAS BLANCAS REGIONAL,
sacos 25 kilos. Entrega domicilio s/c
\$25.000. Fono 996642647. (03-10)

240 Guía Comunitaria

EL DÍA 18 DE DICIEMBRE SE
realizó el sorteo de la Agrupación de
amigos de los ciegos ante Notario
don Pablo Valenzuela Pérez y que
corresponden a los sigtes. premios:
una freidora, boleto 010360, Joselyn
Vega. Una bicicleta hombre, boleto
001387, Cesar Flores. Una Parrila,
boleto 004010, Karina Contreras.
Una batería cocina, boleto 005473,
Solange Andrade. Un masajeador
para sofá, boleto 005721, Ursula
Paredes. Un ondulator, boleto
008599, Santiago. Un juego cuchil-
lería, boleto 004191, Flia. Vargas
Cárdenas. Un kit utensilios par
asado, boleto 007567, Silvia Silva.
Un procesador Minichopper, boleto
010197, María Gallardo. Una waflera,
boleto 005599, Joselyn Alvarado.

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y
artefactos sanitarios, moderna
maquinaria eléctrica, su única y
mejor solución. Maestro Arancibia,
amplia experiencia. 612213915-
996493211. Todo medio de pago
(31ene24)

LECTURA DE TAROT, MASAJES,
solución de problemas, consejero
espiritual, presencial, on line. Diego
El Brasileiro. 940520691. (30-06)

VENTA FRUTOS SECOS DE MI
campo Ríos, visitar Instagram como
marcos 23080. Fono +56953712863.
Facebook marcos leal. Variedades
mix, reparto a domicilio. (02-07)

340 Empleos Ofrecidos

EMPRESA UNICOR REQUIERE
personal para su faena de erizo,
temporada 2023 en las siguientes
áreas: Moldeo, Desconche.
Interesados enviar sus datos a los
siguientes números +56975285641
- 612212955 o al Correo:
pesqueralowtrivinoitda@gmail.com. (02-06)

SE NECESITA PERSONAL DE
aseo con experiencia para
desempeñarse en área clínica,
suelo bruto \$518.000. Enviar
antecedentes a: painolsanchez@gmail.com. (03-08)



**PAPAS BLANCAS
Y ROJAS
\$18.000
25 KILOS**

**REPARTO A DOMICILIO
61 2280749
974523586**

SE NECESITA JOVEN OPERADOR DE
baños químicos, con licencia Clase
B. Presentarse con curriculum en
Enrique Abello 666 entre Bulnes y
España. Suelo líquido \$600.000.
Solo interesados. (06-08)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA PARA
trabajos en general, 946241199.
(06-07)

Guía de Clasificados

EL PINGÜINO

Av. España 959

www.elpinguino.com

**COLECTA 2023
2 · 3 · 4 DE JUNIO
EN LAS CALLES DE TODO CHILE**



**TODOS UNIDOS
CON LOS NIÑOS CON QUEMADURAS**

JAVIERA
PSICÓLOGA COANIQUEM
ANTOFAGASTA

ISIDORA
SE ATIENDE EN
COANIQUEM

También puedes donar de manera
online, desde el 19 de mayo al 4 de
junio escanando el QR o en
nuestro sitio web:

desafiocoaniquem.cl



ESCANEA AQUÍ



PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY

Asesoría Previsional



PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia.

PILAR SOLIDARIO.

995377796

majetogu1@gmail.com

José Fernández Stefani ABOGADO

Materias: Derecho de familia / Cuidado Personal. Relación directa y regular / Pensión de alimentos. Divorcio.

Dirección: 21 de Mayo 1577.

j.fernandezstefani@gmail.com

Tel. 987466646.

Horario: Lunes a viernes desde 10:00 - 13:00 y 15:30 - 18:30 Hrs.

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ

Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

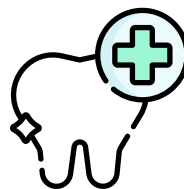
Dr. Roberto Vargas Osorio
Dr. Christian Santi
ENDODONCIA E IMPLANTOLOGÍA

Prótesis fijas, removibles, restauraciones estéticas y blanqueamiento.



Maipú 868 / Punta Arenas
61 2235342 - 61 2235687

Convenio Enap, Isapres y descto. Fonasa
Facilidades de pago.



Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY

ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.

CELULAR WHATSAPP
+56982635021

Guía de Clasificados EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS
PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTACTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

Guía Automotriz



VRSALOVIC transporte de vehículos AL NORTE DEL PAIS

QUILLOTA 70

Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSOENV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidráulica. Abate Molina 0494 (14 sur) 61 2742745 - 997579945.

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



SOLOVIDRIOS PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

Psicólogos



Sesiones Online y Presenciales

Atención FONASA, ISAPRE y GES

José Menéndez 511

Contacto:
Consulta - 612224649
Celular - +56995095115

Laboratorios



Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl



Kinesioterapia respiratoria adulto, patologías osteomusculares, ACV, post operados, pacientes postrados. Consultas y reservas al Cel. 944356176 o 992779603

Fonoaudiólogos

"ATENCIÓN A DOMICILIO"
Exploración del conducto auditivo externo y lavado de oídos. Evaluación, diagnóstico e intervención en alteraciones del lenguaje y/o habla (población infantil), apoyo en proceso de lecto escritura.

Consultas o reservas de hora +56977583104
constanza.p.alvarez@gmail.com

Veterinarios

COVEPA
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo N° 0648 Fono 971399112.

Kinesiologos

AVELINO FERNÁNDEZ MARNICH KINESIOLOGO - QUIROPRACTICO

33 años de experiencia y formación continua. Tratamientos para el manejo del dolor de diferentes causas: Neurodesarrollo para bebés de 1 mes a 2 años. Equipamientos de alta gama. Punción seca y fisioinvasiva con ecografía guiada. Masoterapia, Quiropraxia, Fisioterapia, Ondas de Choque. ATENCIÓN KINESICA PERSONALIZADA C. Médico Alfamed Avda Bulnes 01641. 61223046 612230412- 612230414 +56953097171 +56953101023 +56982022867

Av. España 959



SUSANA PARRAGUEZ LL. Psicóloga

Magíster en Psicoterapia Familiar de Pareja e Individual, Enfoque Constructivista Interaccional.

sp@espaciopsicovital.cl
+56 9 68363743
@espaciopsicovital
www.espaciopsicovital.cl



Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas



Reserva al especialista que necesitas en: redsalud.cl
Los nombres de los doctores se entregan al mismo día que se realizan

Especialistas Clínica Red Salud Magallanes

Avda. España 959

Especialistas Centro Médico Red Salud Punta Arenas

Neumología Adulto
Dr. Fátima Zambrano
Dr. Andrés Prieto
Dr. Bernardo San Martín

Cardiología Adulto
Dr. Milton Alcaine
Dr. Pablo Antileo
Dr. María José Fernández
Dr. Ricardo Marín

Cirugía Bariátrica
Dr. Jorge Cárcamo
Dr. Edgardo Córdova

Cirugía General Adulto
Dr. Javier Poblete
Dr. Wayne Zarate
Dr. Jorge Cárcamo
Dr. Edgardo Córdova
Dr. Hernán Carrasco
Dr. Rodrigo Mandujano

Cirugía General Adulto y digestiva
Dr. Lisette Leiva

Cirugía Infantil
Dr. Jimena Vía
Dr. Nicolás Roldán

Cirugía Maxilofacial
Dr. Francisco Silva

Cirugía Oncológica
Dr. Gustavo Soto

Cirugía Vascular
Dr. Sebastián Soto

Coloproctología
Dr. Hernán Carrasco

Dermatología
Dr. Diego Carrizo

Endocrinología
Dra. Carolina Camarón

Fisiología Adulto
Dr. Hermes Abiso

Fonología
Paulina Cárdenas
Silvia Marín
Silvia Rubio

Gastroenterología Adulto
Dr. Luis Álvarez
Dr. Fernando Orellana
Dr. María Ojeda

Ginecología
Dr. Nicandro Barrera Medel
Dr. Gabriel Álvarez

Ginecología
Dr. Gabriel Álvarez
Dr. Ramón Serra

Hematología Adulto
Dr. Marcelo Navarrete

Inmunología
Dr. Carlos Verdugo

Matrona
Ana Méndez
Patricia Varas

Medicina General Adulto
Dr. Juan Casanova
Dr. Roberto Castro
Dra. Alejandra Gil
Dr. Adolfo González
Dr. Edixon Nava
Dra. Aura Ospina
Dr. Salvador Bucciera
Dr. Olegario Trujillo
Dr. Hugo Valdejos

Medicina General Infantil
Dra. Christine Medina

Medicina Interna
Dr. Diego Neira
Dr. Christos Vamava

Nefrología Adulto
Dr. Rodrigo Mansilla

Neurología Adulto
Dr. Francisco Muñoz
Dr. Hernán Robledo
Dr. Cristian Reyes

Neurología Adulto
Dr. Ramiro Fernández

Neurología Infantil
Dra. María Paz Orellana

Nutrición
Cana Barrientos
Aurora Bustamante
Cecilia Loyola
Charly Nuñez

Nutritología
Dra. Daniela Dusc

Nutritología y Diabología
Dra. Jessica Ampuero

Oftalmología
Dr. Darío Muñoz
Dr. Mario Díaz

Otorrinolaringología
Dr. Sergio Ulloa
Dr. Andrés Molina
Dr. Nelson Pérez
Dr. Cristiano Raffael

Podiatría
Dr. Cesar Aguila
Dra. Heidi Canelo
Dra. María José Soto
Dr. Alberto Martínez

Psicología
Rodrigo Díaz
Barbara Huancuaguala
Juan Reyes
Carolina Rosenthal
Karen Tobo
Romina Vera

Reumatología
Dra. Belénides Mandilla
Dr. Zosimo Harari

Terapeuta Ocupacional
Carolina Córdova

TM Oftalmología
Andrea Galdames

TM Otorrinolaringología
Sonia Calvo
Glenis Ulloa

Traumatología Cadera
Dr. Javier Gatica
Dr. Rodrigo Morales
Dr. Cristian Morales
Dr. Fernando Nambola
Dr. Reinaldo Traipe

Traumatología Hombro
Dr. Pedro Ocampo
Dr. Fernando Pinochet

Traumatología Pie/Tobillo
Dr. Cristian Villarreal

Traumatología Rodilla
Dr. Rafael Martínez
Dr. Mauricio Nuñez
Dr. David Quiroga
Dr. Fernando Zamora

Traumatología General
Dr. Mauricio Díaz
Dr. Stefan Loeck
Dr. Sergio MacLean
Dr. Nelson Norambuena
Dr. Gonzalo Siron

Traumatología Mano / Muñeca / Codo
Dra. Dalia López

Urología Adulto
Dr. Alexis Aguado
Dr. Rodrigo Mandujano
Dr. Vladimir Moraga
Dr. Luis Vallejo

Acupuntura
Dra. Daniela Rossetti

Fonología
Silvia Marín
Silvia Rubio

Matrona
Ana Méndez
Patricia Varas

Medicina General Adulto
Dr. Gustavo Soto
Dr. Hernán Carrasco
Dr. Rodrigo Mandujano
Dr. Sebastián Soto

Nutrición
Nicole Borguenson

Podiatría
Dr. Alberto Martínez

Psicología
Carolina Rosenthal
Karen Tobo
Romina Vera



Avisos Necrológicos



OBITUARIO: MARIO PATRICIO RUBINA MAYNE

†
BRISTELA HERNÁNDEZ AGUILERA (Q.E.P.D.)

Los funcionarios y (as) de la Secretaría regional Ministerial de Obras Públicas, de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, con profundo pesar comunicamos el sensible fallecimiento de la abuelita de nuestra estimada Seremi, señora Dahian Oyarzún Rathgeb, doña Bristela Hernández Aguilera (Q.E.P.D.). Su funeral se realizó el día domingo 4 de junio en la ciudad de Traiguén, región de la Araucanía. Desde la distancia, le expresamos nuestras más sinceras condolencias a toda la familia.



PROTEGER
Servicios Funerarios
Comunica el sensible
fallecimiento de don

Mario Patricio Rubina Mayne
(Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en Avda. Colon n° 956

Sus funerales se realizarán el día Miércoles 07 de junio, llegando a las 11.30 al Parque Cruz de Froward.

Participan: La familia.

Para condolencia virtual 

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

HORARIO ZARPES

	P. ARENAS / PORVENIR	P. ARENAS / P. WILLIAMS
LUNES	9:00 - 14:00	JUE 18:00
MARTES	17:00 - -	SAB 16:00
MIÉRCOLES	- 8:00	
JUEVES	17:30 - 20:30	
VIERNES	9:00 - 14:00	
SÁBADO	17:00 - -	
DOMINGO	- 8:00	
	17:30 - 20:30	
	9:30 - 14:00	
	9:30 - 19:00	

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 01:30 HRS | CRUCES CADA 1 HORA

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM

LIDER EN CONECTIVIDAD

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00
JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00
PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS
8:00 A 14:00

P. NATALES / P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	JUE 05:00	VIE 07:00
EDEN - TORTEL	VIE 09:00	VIE 22:00
TORTEL - YUNGAY	VIE 23:00	SÁB 01:00
YUNGAY - TORTEL	SÁB 20:00	SÁB 22:00
TORTEL - EDEN	SÁB 23:00	DOM 12:00
EDEN - NATALES	DOM 14:00	LUN 16:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



+56 61 272 8100

VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 2**

www.tabsa.cl

 TABSA  @_tabsa  @_tabsa



En terminales y durante el viaje, trabajamos día a día para hacer tu viaje más cómodo y entretenido.

Disponible en ferrys Kawéskar, Pionero y Patagonia. Servicio sujeto a condiciones técnicas entregadas por la empresa proveedora del servicio de red.

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcarenas@tie.cl / +56-61-221.9357
Manantiales N° 759, Punta Arenas. / <http://www.cpcmagallanes.cl>

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas. / <http://www.asogama.com>

C.CH.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
<http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas>

APSTM.

Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
<http://salmonicultoresmagallanes.cl>

CAMARA FRANCA

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
<http://www.armasur.cl>

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
<http://www.austrochile.cl>

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas / <http://www.cnc.cl>

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES

ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS

Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
<http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl>

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
<http://www.agiamagallanes.cl>

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEI TIERRA DEL FUEGO AG

Instagram: @timaukel_turismo

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: No permita que la frialdad se apodere de su relación de pareja. SALUD: Lo mejor que puede hacer es ponerle un alto a los vicios, antes que se descontrolen. DINERO: No se debe rendir o de lo contrario nunca podrá saber si puede alcanzar esas metas que se propuso. COLOR: Terracota. NUMERO: 26.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Las mentiras se deben evitar a toda costa o de lo contrario las cosas se pueden terminar más mal de lo que cree. SALUD: Trate de resolver sus problemas médicos a la brevedad posible. DINERO: Debe consolidar su posición en su lugar de trabajo. COLOR: Lila. NUMERO: 31.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: Aprenda a entender y a aceptar qué es el tiempo el que muchas veces tiene la última palabra. SALUD: Cuidado con estar despreocupándose de los temas de salud. DINERO: Las cosas no solo funcionan con buenas intenciones, debe trabajar más en sus proyectos. COLOR: Crema. NUMERO: 27.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Las relaciones pasajeras no siempre le hacen bien al corazón, especialmente cuando este ya ha quedado con algunas secuelas. SALUD: No se angustie ya que no le ayuda a su condición de salud. DINERO: Trate de mostrar su mejor disposición en el trabajo. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 22.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Lo mejor será tratar de buscar un punto intermedio donde ambos puedan entenderse mejor que hasta ahora. SALUD: Tiene que evitar que su organismo se vea perjudicado por los malos hábitos que tiene. DINERO: Nada es imposible cuando las cosas se las propone de verdad. COLOR: Rosado. NUMERO: 16.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: La esperanza no se debe perder a pesar que las cosas se vean complicadas en la relación. SALUD: Cualquier esfuerzo desmedido repercute en usted y su salud. DINERO: No acepte nada que no sea conveniente para usted y su futuro laboral. COLOR: Naranja. NUMERO: 2.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: Es muy importante que aprenda a atesorar los momentos en los cuales comparte con las personas que usted quiere. SALUD: Tómese un tiempo para calmarse y recuperar algo de energías. DINERO: Tiene que confiar más en sus habilidades y sobre todo no aflojar en su esfuerzo. COLOR: Blanco. NUMERO: 3.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: De nada sirven las lamentaciones cuando usted no tiene la capacidad de aprender de los errores que comete. SALUD: No afecte tanto su salud saliéndose tan continuamente de sus cuidados. DINERO: Cuidado con las malas intenciones en su entorno laboral. COLOR: Celeste. NUMERO: 5.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: Siempre se debe tener cuidado con no causarle dolor a las personas, ya que el destino siempre nos termina cobrando estas facturas. SALUD: Necesariamente debe cuidarse más. DINERO: Tiene que tener algo más de confianza en sus habilidades. COLOR: Granate. NUMERO: 10.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: Entienda que las relaciones se deben nutrir constantemente o estas terminan marchitándose. SALUD: No debe dejar de tener cuidado para evitar complicaciones más severas en su salud. DINERO: Debe preocuparse mucho más por los temas de su trabajo. COLOR: Negro. NUMERO: 1.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: El amor que no se alimenta termina marchitándose con el paso del tiempo. No deje que esto le pase. SALUD: Lo importante es enfocarse en su recuperación. DINERO: Si dejó que se le escaparan algunas oportunidades, entonces debe evitar que le vuelva a ocurrir. COLOR: Magenta. NUMERO: 33.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: No deje que el temor al futuro afectivo termine por dañar y profundizar más la brecha entre ustedes. SALUD: Calme un poco sus nervios y así evitará más problemas de salud. DINERO: Concretar esos proyectos depende de usted. COLOR: Calipso. NUMERO: 10.

Dato Útil

 CARABINEROS
PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS 612761095
SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES 612761139
TERCERA COMISARIA PORVENIR 612761171
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR 149/61276111
TENENCIA MONTE AYMOND 612761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS
CUADRANTE N°1 AVDA. INDEPENDENCIA - AVDA. ESPAÑA - C.A. MERINO BENÍTEZ 976691792
CUADRANTE N°2 OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - C.A. BENÍTEZ 976691775
CUADRANTE N°3 OVEJERO- AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO 976691837
CUADRANTE N°4 E.LILLO- J.E.ROSALES-PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO. 976691811
CUADRANTE N°5 E.LILLO- JUAN E. ROSALES-PRAT-PÉREZ DE ARCE- AVDA. INDEPENDENCIA 976691832

PROGRAMACIÓN - MARTES

 EL PINGÜINO TELEVISIÓN)
Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital
07:00 A 09:00 NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA
09:00 A 12:45 "NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV
12:45 A 13:00 ESPACIO PUBLICITARIO
13:00 A 13:35 NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA
13:20 A 14:00 SE VENDE TV
14:00 A 15:00 CARTA CIUDADANA
15:00 A 16:00 PASIÓN DEPORTIVA (REPETICIÓN)
16:00 A 19:00 TARDE LIBRE
19:00 A 20:50 LA TARDE DEL TUKA
21:00 A 21:45 NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA
21:45 A 22:00 ESPACIO PUBLICITARIO
22:00 A 23:00 RETRUCO (ESTRENO)
23:00 A 23:30 NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA (REPETICIÓN)
23:30 A 00:00 SE VENDE (REPETICIÓN)
00:00 A 02:00 CONECTADOS CON AGRICULTURA
02:00 A 03:00 PASION DEPORTIVA (REPETICIÓN)
03:00 A 04:00 DELICIAS EN LA COCINA (REPETICIÓN)
04:00 A 05:00 CAMBALACHE (REPETICIÓN)
05:00 A 06:00 IDOLOS DEL DEPORTE (REPETICIÓN)
06:00 A 07:00 ESPACIO PUBLICITARIO

EL PINGÜINO RADIO)
95.3 FM RADIO 590 AM RADIO
07:00 NOTICIAS AM
09:00 LA MAÑANA ENTRETENIDA
DE PINGÜINO RADIO
13:00 NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00 TODO NOTICIAS
19:00 LA TUKA TARDE
21:00 NOTICIAS CENTRALES



KATY
PARAGUAYA PROMOCIÓN
MAÑANERA, 15 EL
MOMENTO 985914033
(30-04)

CHILENA (03-06)
CON PROMO 10.000,
TODO EL DÍA. 937179369
CHILENA CON PROMO
10.000, TODO EL DÍA.
937179369

ARGENTINA
POTONA. 986712601
(01-06)

**DULCE
MOMENTO** (31-05)
10 MIL. 984734095

APASIONADA
Y DIVERTIDA.
+56942774199
(01-06)

MUJER (31-05)
VOLUPTUOSA, TETONA
RICA, MUY APASIONADO.
988014038

PANAMEÑA (07)
DELGADITA CON GANAS
DE HACER COSAS RICAS.
958331443.

SEXMAGALLANES.CL
EL MEJOR PORTAL
ESCORT DONDE
ENCONTRARÁS LINDAS
SEÑORITAS AMOROSAS Y
APASIONADAS
(19JULIO)

PALOMA (03-06)
CALIENTE SEXO
COMPLETO, CON
PROMOCIONES TODO EL
DÍA. 957007091

GYNA ALTA (26-13)
DELGADA PECHUGONA,
JUGUETES, VIDEOS,
MASAJES HOT, SAUNAS.
PROMOCIONES. 950293100

KARLITA
TU MEJOR AMANTE,
LINDA Y COMPLACIENTE.
942740311
(03-06)

CHILENA
ARDIENTE CON
PROMOCIÓN. 965673066
(03-06)

PROMOCIONES
DESDE 10 MIL, LUGAR
PROPIO. 950362515. (07)

PROMOCIONES
TODO EL DÍA, DESDE 10
MIL. 958331443. (07)

COTE
LINDA MUJER, RECIÉN
LLEGADA, CARIÑOSA Y
ARDIENTE. 965673066
(03-06)

RUBIA
BLANQUITA BUEN CUERPO,
MUY COMPLACIENTE.
957007091
(03-06)

KATITA
LA CALENTITA ATENCIÓN
A MADURITOS, BESITOS
Y CARIAS, ATENCIÓN SIN
APUROS. 942740311
(03-06)

**RICO
CHOCOLATITO**
CON GANAS DE QUE ME
COMAN, PROMOCIÓN
10 MIL MOMENTO.
994866938.
(31-05)

BRENDA (07)
ATENCIÓN A MAYORES,
LINDO CUERPO, CARICIAS
Y BESOS DE PIES A
CABEZA, LUGAR PROPIO.
955344376.

NIKI (07)
GUACHITA CALIENTE, RICO
SEXO, SIN LÍMITES, LUGAR
PROPIO. 950362515.

PAOLITA
(03-06) MUY BONITA,
ENCANTADORA, ATENCIÓN
RELAJADA, BESITOS Y
CARICIAS. 979216253

KATY
MORENA
PROMO. LLÁMAME
975744600
(02-09)

NATALIA
GUACHITA RICA DELGADITA,
ME GUSTA COMERTE
COMPLETITO SIN
APUROS. 965344376. (07)

NINA (07)
ME GUSTAN MADURITOS
PARA HACERLO MÁS RICO,
ATENCIÓN RELAJADA CON
MUCHOS CARIÑITOS.
958331443.

YOBANCA (07)
GUACHITA RICA
COMPLACIENTE, RICA
ATENCIÓN, SIN LÍMITES,
BESOS CARICIAS, BESOS Y
POSES Y MÁS, 950829469.

KARINA (07)
DELGADITA ARDIENTE
BESITOS RICOS, CARICIAS Y
ALGO MÁS. 950829469.

SEMANA PLAYBOY EN LAS CASITAS CLUB

**ANIMACIÓN Y AMBIENTE DJ LIZ
ESPUMANTE DE BIENVENIDA
STOP 00:00 HORAS**

¿Y TÚ, TE ATREVES?

f LASCASITASCLUB
@ LASCASITASPUQ
ERRÁZURIZ #675

VISA, Mastercard, American Express, Diners, Red compra

Guía de Clasificados EL PINGUINO

- CON RESULTADOS
- ECONÓMICOS
- EFFECTIVOS

AV. ESPAÑA 959 61 2 292900 ANEXO 100-143